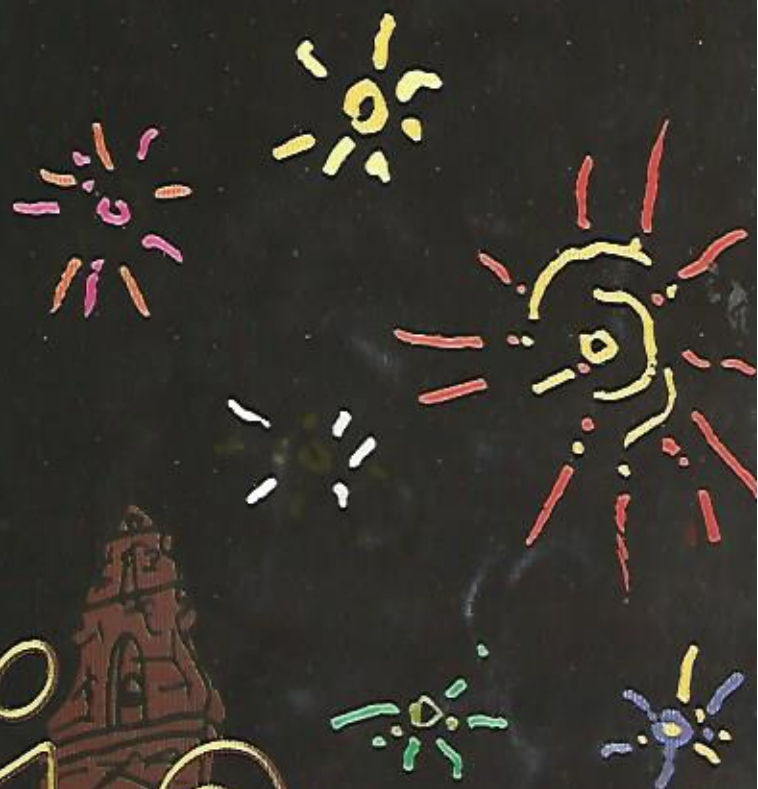


# Bolaños '05

del 13 al 18 de septiembre



# Feria

y

# Fiestas

en honor del Stmo. Cristo de la Columna

# Escriben



Daniel Almansa García

Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bolaños

Delegación de Festejos

Alfonso Ossorio Arreaza

Francisco Javier Lucena Domínguez

Rafael Gallego Díaz

Luis García Pérez

Equipo de catalogación y digitalización del Archivo Municipal

Timoteo Sobrino Fernández

Julio Castro García

Antonio Martín Rubio

Cándido Menchén Quiñones

F. Jesús Fernández Aranda

María Jesús de Toro Calzado

Peña «Los Apañeros»

Antonia Naranjo Aranda

Ángela Ruiz Martín

Teófilo Sánchez Sánchez

Coordina:

Delegación de Festejos

Portada:

Agustín Fernández Arreaza

Imprime:

Indgraflex, s.l.



## Saludo del Alcalde

Como todos los años empezamos septiembre con entusiasmo, dejando a un lado el riguroso calor de agosto que nos impide abastecer de agua nuestros plantíos y huertas y, por las noches tampoco nos deja dormir. Lo iniciamos como en todos los lugares con ilusión porque denota un cambio climático y estacional; pero especialmente porque nosotros somos bolañegos y septiembre tiene un alto significado con la celebración de nuestras Ferias y Fiestas del Cristo.

Decir Cristo es contagiarse de alegría inusitada, es emoción incontrolada y es sentimiento puro. Decir Cristo, es decir esencia de Bolaños, disponer el ánimo y contagiarse de entusiasmo. ¡Ese es nuestro espíritu! Por eso de toda la vida, cuando ha llegado septiembre las madres, en todas las casas, han comenzado también con las limpiezas sin ninguna pereza y han desempolvado las habitaciones y han enjalbegado las fachadas y han regado con primor las albahacas en las huertas para segarlas en las vísperas y traérselas al santo en su día para la rifa. Bolaños huele a albahaca en sus calles y esa es nuestra seña de identidad.

La Corporación Municipal que me honro en presidir, también se hace eco de estas emociones y, por eso, la Comisión de Festejos se afana durante todo el verano en preparar un programa repleto de actividades que sirvan de recreo y esparcimiento a todas las edades. Queremos que vuestras vacaciones sean los días del Cristo, que dejéis cada uno las tareas que os ocupan, y hagáis un alto en vuestra tarea diaria para descansar, porque bien lo merecéis. Queremos que el sabor de las verbenas os mantengan despiertos hasta el amanecer del día siguiente y que después os despierten vuestros hijos porque son ellos los que se van a hacer su fiesta.

Pero no podemos olvidar que nuestra fiesta tiene un marcado acento religioso y que el Santísimo Cristo espera en su ermita nuestra veneración y su culto; desea, que como todos los años lo honremos con nuestra presencia en solemne procesión que hacemos con su imagen por las calles más céntricas del pueblo y después que asistamos a la rifa que en su honor preparan la Hermandad del Santo.

Con mis mejores deseos de que lo paséis bien y tengáis unas entrañables fiestas.

**Daniel Almansa García**

# Saludo de la Delegación de Festejos



Desde el Ayuntamiento de Bolaños, esta Delegación de Festejos, en colaboración con el resto de Concejalías, y, especialmente, con las de Cultura, Deportes y Bienestar Social, ha intensificado en estos últimos días su trabajo para contribuir a que el ambiente festivo en homenaje a nuestro querido Patrón el Santísimo Cristo de la Columna impregne el ánimo de toda la ciudadanía bolañega. Es deseo de todos lograr unas jornadas de fiesta y sana diversión compartidas con los familiares y amigos que, a buen seguro, nos visitarán para disfrutar con nosotros estos días de vacaciones y merecido descanso, obedeciendo, en unos casos, a la nostalgia de la infancia o la juventud, cuando las circunstancias laborales, profesionales, etc. les hicieron abandonar nuestros lares y, en otros, picados por la curiosidad de comprobar in situ la movilización frenética de los miembros de las cuarenta y pico peñas en actos y competiciones a lo largo de toda las jornadas, con una participación activa encomiable, que proporciona un gran colorido a los lugares donde se desarrollan las actividades y un aspecto formidable de convivencia. Y, dicho sea de paso, para compensar las ausencias que también se producen en estas fechas, fomentadas por las "ofertas especiales" de las agencias de viajes, en hoteles apartamentos, etc. de la costa, y que también han ganado adeptos en los últimos años.

Significar que, un año más, a la hora de programar los diversos espectáculos, las competiciones deportivas, verbenas, etc., hemos intentado satisfacer a los diversos segmentos de población para que todos tengan la posibilidad de participar activamente y gozar como espectadores de los diversos acontecimientos que conforman el programa que os ofrecemos más adelante.

Resaltar especialmente que, para el público infantil en la franja de edad comprendida entre los 4 y los 12 años, hemos organizado en colaboración con la asociación CHIN-PUN, una serie de actividades y juegos (entre otros, un concurso de MINIPEÑAS), con el ánimo de que vayan forjándose y fogueándose en la competición deportiva, cultural, social, etc.

Expresamos, asimismo, nuestro reconocimiento a los representantes de las peñas asistentes a las reuniones celebradas para determinar el contenido de las pruebas del Concurso. En las mismas, se sometió a votación la eliminación, mantenimiento y recuperación de pruebas, cuyo resultado es el que con-



forma esta VIII edición. Es de resaltar la eliminación, por falta de apoyo de las peñas asistentes, de pruebas históricas tales como el tiro de cuerda, el sabelotodo o el baile de la escoba y la recuperación de competiciones como las carretillas con pasajeros/as peñistas y la pintura urbana. También la abrumadora fidelidad a las pruebas del karaoke, las migas, la "limoná" y, por supuesto, las vaquillas.

Compartimos este año la satisfacción, con la inmensa mayoría de la ciudadanía, por la rehabilitación de nuestro coso taurino, tras dos años privados del mismo por las obras de remodelación, recuperado con unas instalaciones polivalentes que nos han permitido disfrutar, y lo harán en lo sucesivo, de la celebración de diferentes eventos tales como conciertos, competiciones lúdicas, etc. Concretamente para estas fiestas, se utilizará, además, para los dos eventos estrictamente taurinos (corrida de toros y vaquillas), para la prueba del Karaoke y el espectáculo de Exhibición y Doma de caballos. Esperamos que constituyan un éxito de asistencia.

Queremos finalizar, como no podía ser de otra manera, expresando nuestro testimonio de reconocimiento al personal de los distintos servicios operativos del Ayuntamiento y Policía Local, por su dedicación, especialmente intensa en los días previos y durante las fiestas, para que las instalaciones y servicios, la convivencia y la seguridad sean un factor más de satisfacción. Asimismo, a la Junta Directiva de la Hermandad del Cristo por su inquietud por mejorar, contribuir y colaborar para que para nuestras Fiestas consigan cada año un nivel superior. El impacto cromático con el colorido de las alabardas en la Procesión de nuestro Patrón, la potenciación del engalanado de las calles del recorrido, etc. trasladan al ánimo de todos nosotros un sentimiento de orgullo y, a los que nos visitan, una satisfacción que les lleva a la felicitación espontánea por esa manifestación colectiva de todo el pueblo.

FELICES FIESTAS A TODOS  
DESDE LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS.

# Pregón de Feria 2004



BUENAS NOCHES SEÑORAS Y SEÑORES. Hasta esta fecha yo he sido un espectador más de esta ceremonia de aperturas de ferias y fiestas. Como mucho, colaboré humildemente en orientar de manera breve, o simplemente, en charlar con otros ilustres pregoneros que les han dirigido su merecida y sabia palabra antes que yo. Hoy, es para mí un honor formar parte de esa lista de pregoneros, y también una manera de agradecer a mi pueblo y a sus gentes los buenos momentos que aquí he pasado y paso; es una manera de agradecer a mi familia, a mi mujer y a mis hijas, la paciencia que han tenido y tienen en todas aquellas tareas en las que uno se ve envuelto a costa de quitarle tiempo a ellas; es una manera de agradecer a mis padres, sus esfuerzos y sus sacrificios gracias a los cuales yo puedo estar aquí esta noche; es una manera de agradecer al resto de mi familia su presencia y comprensión en los actos que uno desarrolla; es una manera de agradecer a cuantos amigos y conocidos me han animado y han colaborado en la realización de muchas actividades culturales en las que uno se ha visto empeñado estos años y que todos conocéis; es una manera de agradecer y agradezco a la Corporación Municipal en pleno, la oportunidad que me han brindado de poder dirigirme esta noche a todos vosotros, y por supuesto, el apoyo que de ella he recibido formando parte de un colectivo o de forma personal, en la materialización de las inquietudes culturales en las que me he visto involucrado; felicitaros, pues, junto a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Columna, por la organización de estas Ferias que tantas horas de trabajo y sacrificio os supone, y animaros a que continuéis esta labor trabajosa pero grata que cada año se enriquece más y más; y no puedo concluir esta introducción sin elogiar a las peñas, a los participantes y premiados de los distintos juegos florales, que nos obsequian con sus sentimientos más puros en cada una de sus obras; y como no por mencionarlas al final, dejan de ser las menos importantes: Felicidades a la Reina y Damas de las presentes ferias, que sabrán llevar su belleza y la hermosura de la mujer bolañega a la que representan, por cualesquiera de los rincones de nuestra geografía donde esté su presencia.

Como historiador que soy, estoy obligado a hablar de la historia de Bolaños, mas también soy ciudadano de este pueblo y mi historia como bolañego es una parte de la historia de Bolaños, y es a esa historia a la que haré referencia. La historia documentada, erudita, que yo comencé a investigar hace bastantes años está ya publicada, y mejor aún, está siendo revisada por otros jóvenes bolañegos que hacen avanzar nuestra historia, labor que no se debe



detener, sino todo lo contrario impulsarla, apoyarla y darla a conocer; y en este conocimiento no sólo de nuestra historia, sino del conjunto del acervo cultural, de la evolución social y del progreso económico, me atrevo a pedir, ya lo hice antes en el Cronista Calatravo, un II Simposio sobre Bolaños, ya que la experiencia fue muy enriquecedora, aunque hayamos tardado algún tiempo en poder leer sus ponencias. Y perdón por otro atrevimiento más, y es que ese impulso lúdico-cultural Campo de Calatrava en la que todas las fuerzas políticas estáis involucradas lo saquéis adelante ya que es riqueza palpable para nuestros pueblos.

Historia de un pueblo en la historia de una vida, que como todas las vidas con su historia parten de un espacio y de un tiempo. Yo que estoy a caballo de mi tiempo, recuerdo los **eneros** fríos de mi niñez y juventud que arrancaban plenos de alegría con los escasos regalos que los Reyes Magos nos dejaban; y las mañanas de enero, de agua, frío y niebla, mañanas en las que nuestros agricultores estaban atentos pues como dice el refranero: **enero tiene la llave del granero**, pues en **enero, hielos y nieve, si quieres que sea bueno el año que viene**. En enero se alargan los días, todos sabemos eso de **pa San Antón una patica de ratón**, pero lo que echo de menos por que la costumbre ha desaparecido y la viví poco tiempo fue la de ir pidiendo **leña pa San Antón y si no cachiporrón**.

**Febrero** es el más loco de los meses, esto lo podemos aseverar con dichos como estos: **Febrero el loco, ningún día se parece a otro; Febrero, febrerín el más corto y el más ruin**, tanto para los animales, aunque comience con este: **en febrero el gato en celo**; más conocemos este de, **en febrero busca la sombra el perro, el cochino, el aguadero, y el buey el cucadero**. Para las plantas: **la flor de febrero no va al frutero**, aunque **en febrero ya tiene flor el almendro**. Y también para los obreros: **en febrero, échate obrero pero a últimos, no a primeros**. De febrero recuerdo con entusiasmo de crío, la Pañolá donde los padres nos compraban trozos de turrón, caramelos y barquillos, la chucherías de entonces, y entonces como hoy, los novios echan la Pañolá a sus novias, y es una costumbre tan nuestra que hay que explicarle a los forasteros, por muy cercanos que sean y picados por la curiosidad, el origen de la fiesta, fiesta qué como sabéis se relaciona con los conocidos sucesos del "día de las Almendrillas" ocurridos durante las guerras carlistas y que forman parte de las leyendas de nuestro pueblo. Y de febrero los carnavales, yo aquí me inclino por los viejos, quizá por ser un nostálgico de ellos: de la máscara fina y de su juego, de la alegría sana del misterio y sobre todo, de los inolvidables bailes en el casino al compás de la música y del movimiento, de averiguar con quién realmente se bailaba o podía ser tu compañero o compañera.

*En marzo quemó la vieja el refajo; en marzo florecen todos los campos.* Es el atisbo de la primavera, de la luz y del sol, *aunque si llueve el trece de marzo, primavera lluviosa y si llueve el siete de octubre, siete lunas cubre.* Hay quien ya trae buenos manojos antes de marzo pero marzo es el mes en que hemos ido a coger espárragos hasta mayo, por eso aquí decimos que los espárragos de *abril son pa mi y los de mayo pal amo*, dicho parecido a este que hace referencia a nuestras famosas siestas, que comienzan en marzo y se van alargando para los meses de calor: *en marzo sobre el brazo, en abril hasta el tutil, y en mayo hasta que lo sepa el amo.* La Semana Santa cae también en abril mas nadie me negará que son antes las de marzo, hecho que al refranero no le gusta mucho: **Semana Santa en marzo, año bellaco, Semana Santa en abril, año gentil.** Recuerdo la Semana Santa corriendo detrás de los de detrás de los armaos, y con tristeza, no sólo ya por los acontecimientos religiosos que se retraen, sino sobre todo, cuando uno es un crío, la tristeza viene por que está todo cerrado, todo para nosotros eran los puestos de Perico, de las Castilleras, la heladería de los Cornelios, el kiosco de Avanza, además de esa tienda-pasillo que regentaba un señor en silla de ruedas y del que lamento no acordarme, pues era el único refugio abierto, un poco disimuladamente, y que nos surtía a los críos de todos los productos que los otros no podían vender por estar cerrados, al igual que los cines y los bares. Hoy todo está abierto, y como siempre se pasa de extremo a extremo, aunque sabemos que depende de cada uno de nosotros cómo vivamos los acontecimientos religiosos, no podemos pedir menos que respeto; por un lado para mantener la integridad de nuestras costumbres y tradiciones que son las muestras materiales de algo más importante y que se lleva dentro: la creencia, el espíritu íntimo, los valores éticos y morales; por otro, especialmente, la dignidad de la persona en todos sus ámbitos: político, social y religioso. Dignidad que pasa por mantener los valores éticos, morales y humanos que una sociedad tan consumista y hedonista está pulverizando.



En **abril** La Virgen del Monte, el día de su día: La Romería. Ahora ya no podemos decir el día de su día, sino los días de su día pues casi comenzamos la Romería el martes o el miércoles y así hasta el lunes siguiente. También es verdad que hoy no vamos ni en carro, ni en tartana, mas la carne a la caldereta y las chuletas a la brasa no han cambiado. Igual que no ha cambiado la devoción por nuestra Patrona, pues aunque pueda parecer que hoy los jóvenes están como más despistados, en el fondo la mayoría mantiene vivo el fervor religioso que desde siglos tenemos los bolañegos en nuestra Virgen Pastora y que se refleja en los exvotos, en las salves y el himno a la Virgen que todos, grandes y chicos conocemos, porque todos le tenemos que agradecer algo. Antaño cuando casi todos dependíamos del campo le pedíamos las lluvias: ***Abril aguas mil, si no al principio, al medio o al fin; abril alabo si***



*no vuelve el rabo; no hay mal año con abril bueno; pero no todo el mundo piensa bien del mes de abril de ahí: **abril, uno bueno entre mil; abriles y caballeros, son pocos los buenos; abriles y hembras, con el diablo se aconsejan; de abril y de la mujer todo lo malo has de temer; abriles y yernos, pocos hay buenos; pero eso sí: las mañanitas de abril son dulces de dormir...*** Hoy el campo, el sector primario es importante en Bolaños, sin embargo, los más desarrollados son los sectores secundario y terciario, muestra de ellos es

el impulso empresarial del pueblo que se pone de relieve en su Polígono Industrial, mas lo importante no es el Polígono sino los puestos de trabajo que la actividad económica en Bolaños genera; actividad que debe de estar apoyada por nuestras autoridades, defendida colectivamente por sus empresarios y valorada por todos.

Mayo es el mes del pelo: *con el agua de mayo crece el cabello*, agua que es benefactora para todo el año: *agua de mayo, pan para todo el año; agua, Dios, y venga mayo, que estoy "ajustao" por un año; cagalero en mayo, salud para todo el año*, mas no debemos olvidar que: *hasta el cuarenta de mayo non arrojes el sayo, y si vuelve a refriar vuélvelo a aplicar*. Mayo es el mes de las flores, la primavera plena. Los muchachos nos alargábamos de las callejuelas a las eras a jugar al fútbol, nuestro equipo, el de *los monaguillos*, se había adjudicado como campo la *era de las monjas*; o bien nos íbamos a correr al parque donde conocimos el desaparecido pilón de las mulas, y allí se instalaron los kioscos del Fuegos y de los Cornelios, más las terrazas de los bares adyacentes, y la entrada y salida de los cines de verano: el de la Carmen y el del *Negrito* con sus carteleras opuestas e independientes. De este mes eran famosas y bellas las cruces de mayo, que se exponían con devoción floreada en nuestras calles, y en la vereda, donde perduraron hasta no hace mucho las últimas de ellas, y es grato ver como hoy se quieren volver a recuperar.

*Cuando junio llega, prepara la hoz y limpia la era; en junio suelta la mosca el buey, y la coge el burro*. Como sugiere el refrán, la gente estaba concentrada en las faenas del campo. La vida se encontraba en las huertas, señaladas de día por el humo de las chimeneas y de noche, por el canto de los grillos y los candiles en las puertas: Pero en junio hay un día que es el más largo y el más importante del año litúrgico: EL DIA DEL SEÑOR. Y la gente del campo dejaba sus faenas y regresaba al pueblo a adornar las calles como hasta hoy lo estamos viendo, tradición que se ha reforzado gracias a la labor de los sacerdotes, de la hermandad, asociaciones, ayuntamiento y, sobre todo, de los vecinos que la noche de la víspera se encargan con esfuerzo y alegría de engalanar sus calles. Junio es también el mes de las recompensas, en la cosecha y en el colegio. Ha cambiado tanto la docencia de los años en que un

servidor era estudiante a estos en que uno es docente, que tendría que dedicar el pregón entero a hablar de ello. Aquí quiero indicar, que los conocimientos adquiridos y el pasar de curso no se hace ni por ley, ni por decreto, sino por el esfuerzo en el estudio y el sacrificio del que quiere aprender. Que el derecho a la enseñanza es de todos, no faltaría más, pero es preferente el derecho de los que quieren enseñar y de los que quieren que se les enseñe. Los padres no debemos proteger con soberbia las conductas injustas de los hijos que entorpecen ese derecho, pues no les estamos haciendo ningún favor, ni a ellos, ni a los que hemos dicho antes tienen todo el derecho a enseñar y a ser enseñados.



**Julio y agosto** son hoy los meses típicos y tópicos de las vacaciones, ¿quién lo iba a decir cuando no hace muchos años sólo se iban unos pocos? Vacaciones que unos cogen al principio, otros a mediados y otros al final, sin olvidar a quienes las toman *a salto de mata* de los dos meses. Son los meses de los viajes a la playa o del más desconsolador "viaje a la piscina". De muchacho eran los viajes en bicicleta a las albercas sin que se enterasen los amos de las huertas, que había quien nos recibía con piedras. Hoy como antaño, julio es el mes del calor por excelencia: *en julio beber y sudar, y el fresco en balde buscar; en julio calienta el rubio*. En agosto refresca: *en agosto frío en rostro o en las madrugadas de agosto, ha frío el viejo y el mozo*. Aquí, rodeados de cepas, agosto es el mes de la uva, de los vilanos flotando por todas partes anunciando el bacanal fruto: *en agosto se hincha la uva del mosto* aunque: *en agosto ni es vino ni es mosto*. No sólo de uvas vive este mes: *en agosto, hay uvas e higos, y por septiembre, membrillos*, por ello: *pájaros de agosto, gordos como tordos*.

*En septiembre, se secan las fuentes o pasan los puentes*. Septiembre esta ocupado por la vendimia y por las fiestas que ahora nos ocupan, las Ferias y Fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Columna que es el auténtico protagonista. Hablar de ellas es, por un lado repetir hasta la saciedad lo que en casi todos los pregones y en casi todos los programas hemos leído; o bien, a los que por primera vez vengán a nuestras ferias adelantarles, desvelarles lo que de inmediato va a acontecer, y es mejor, como en las buenas películas, ir desvelando los secretos o la emoción de la misma, a lo largo de su proyección, así que no diré nada más al respecto.

Me he dejado la vendimia para **octubre**, por que entre otros muchos, presentes y ausentes, hemos vendimiado en octubre. Yo recuerdo las calles desiertas a las 7 de la mañana cuando con el tractor y el remolquer salíamos a las viñas, desiertas por la hora y por el día, doce de octubre Día del Pilar y de la Hispanidad. Y aprovecho el Día de la Hispanidad para recordar a los españoles que



se marchaban a trabajar fuera a la vendimia, sobre todo a Francia, y a los españoles que se iban a trabajar a Europa; hoy no recuerdo, hoy veo que el flujo ha cambiado, y vienen a nuestro pueblo gentes de otros lugares buscando el trabajo y el sustento que los grandes intereses económicos mundiales les niegan en sus lugares de origen. Nosotros tan desprotegidos como ellos, debemos acogerles y ayudarles, beneficiarles en lo que podamos, respetando su idiosincrasia, y ellos, integrarse también en el respeto a las costumbres, tradiciones y creencias que te-

nemos, y obedecer las leyes y normas de los que los acogemos, entablando entre ambos, nosotros y ellos, una sana convivencia que una y enriquezca nuestras culturas. Y como en este mes se avecina el frío aconsejar que: **en octubre, al calentito de la lumbre; en octubre, echa pan y cubre.**

**Dichoso mes que entras con los Santos, medias con San Eugenio y sales con san Andrés.** El fresquito de **noviembre**, lo sabemos muy bien los de mi generación y alrededores, que llevábamos pantalón corto todo el año, menos mal que nos inflábamos de jugar en la plaza al fútbol usando el hueco de los bancos de piedra como portería, y la pelota, unas pequeñas de plástico enganchadas a una goma y compradas a Perico, eso cuando no era una chapa o cualquier otra cosa rodadora, y cuando nos echaban los municipales recogiendo la pelota o amenazando con la carbonera, nos "íbamos lejos, muy lejos" ..., a las *Callejuelas* donde el carrillo del *Manquillo* servía de protección, las verjas de hierro de peligro, y el kiosko de Avanza de rotonda para dar vueltas sin que nos alcanzase la fabana, también valía entrar a la iglesia si los que se quedaban no se daban cuenta o alguno de los párrocos no nos enganchaba de la oreja. Mas noviembre es el mes de los Santos, de las ánimas cuando venían recogiendo la limosna para éstas, cuando acompañábamos a nuestras madres, y hoy nos acompañan nuestros hijos e hijas a engalanar, a llenar con flores y velas a los que se fueron, a los que un día, como todos los que aquí estamos, se marcharon. Yo no quería en un acto como este no recordar a los nuestros, a los de todos, porque todos eran de nuestro pueblo, y lo hago no con pena, sino con la alegría de saber que ellos también disfrutaron de la fiesta, y estarán encantados junto al Cristo de la Columna de vernos participar en ella.

Y por último, **diciembre**. Mes de la Virgen, la Inmaculada. Mes de las *matanzas* que cada vez se hacen menos y con cuanta pena, ya que **del guarro se aprovecha hasta el rabo**, y con el rabo la vejiga que los críos utilizábamos para hacer un balón y jugar al fútbol, mientras las madres hacían los chorizos y las morcillas, y los padres quemaban al animal, tras su sacrificio, con las ahulagas. En diciembre es NAVIDAD, se compagina la fiesta de la familia, de los amigos y de uno mismo con su fe. En esta última ni entro ni entraré, es íntima y personal de cada uno y de su conciencia. De la familia, porque es el

regreso de los que están fuera de casa, al hogar, al calor del hogar y nunca mejor dicho en un mes marcado por el frío: *Diciembre, buena candela enciende; en diciembre no hay valiente que no tiemble; en diciembre, leña y duerme.* Pero antes de sentarnos toda la familia a la mesa hay que comprar el pavo (o el pollo), el vino o la sidra y el turrón; y hoy, a pesar del euro, los mariscos, el cordero, el caviar, el champán y mucho más, y pedir juguetes ya no sólo a los Reyes Magos sino también a otros que se llaman papanoeles y santaclaus, nombres tan desacostumbrados como hoy en día ponen muchas madres a sus hijos e hijas. Que es la fiesta de los amigos, ¿qué contar? Todo lo dicho de las compras se desborda y con salir a las calles y ver las partidas es suficiente.



Y en este punto me han dado a mí las doce uvas y las *campanás* de fin de año, quiero decir de fin del pregón. Por eso, y deseando como vosotros que el pregonero calle y dé comienzo la fiesta de una vez, no me quedar más que desearos:

¡¡ FELICES FIESTAS DEL CRISTO DE LA COLUMNA!!



# Reina



Juana María Fúnez González



Paqui González Gil



Damas  
de  
Honor



Guadalupe Calzado López



XXII Certamen Nacional  
de Literatura «Castillo de San Fernando»

Premio Prosa

Título: Carta por debajo de la puerta  
Pepa Berral

Autor: Francisco Javier Lucena Dominguez  
Córdoba

La casa se nos ha ido quedando limitada a pocas habitaciones, desde que se fue la última niña, mi hermana Desiré, que en realidad se llama Desideria, pero eso es algo que sólo sabemos en la familia; además, niña es un decir, que se fue ya hecha una mujer, cuando se casó y se marchó a vivir a Madrid. Tantas habitaciones vacías abruman, cada una un museo que nos acusa de la falta de quienes la habitaron y se marcharon y poco a poco dejaron de volver. Así que nos hemos ido quedando reducidas mamá y yo a nuestro cuarto - ahora dormimos juntas, para espantar la soledad la cocina y el vestíbulo. El vestíbulo es lo que realmente mantenemos cuidado, porque ahí es donde recibimos las visitas o al portero o los encargos, aunque a decir verdad visitas ya ninguna y el portero, menos cuando viene a cobrar - que no le queda más remedio -, casi siempre nos pasa las notas por debajo de la puerta. El resto de la casa la hemos como tapiado, todas las puertas cerradas, que ni para limpiar entramos. Porque limpiar limpiar, seamos sinceras, salvo el recibidor, tampoco limpiamos ya mucho. Aquí en la cocina, donde antes reinaba la criada - Amelia, la última, también hace tiempo que se marchó -, es donde pasamos casi todo el día, los tarros y los frascos de vidrio de la miel, del aceite, sobre los estantes torcidos, la pared ennegrecida por el humo de tantos guisos impregnados, pero eso sí, lo que no perdonamos es nuestra mesa, con su brasero, a cada lado un sillón para cada una, y enfrente la ventana, siempre abierta, hasta en pleno invierno, que aunque pequeña y demasiado alta, es nuestro cordón umbilical con el mundo: un trozo de cielo y el murmullo incesante de «la parada del autobús, lugar de reunión de la gente, que no puede ni imaginar lo preciosas que son para nosotras esas palabras sueltas - que si el tiempo, que si el retraso del coche, que cómo está la familia...- que ellos tiran al aire, sin darles importancia, y que para mí madre y para mí son como el maná que nos alimenta, siempre tratando de deducir si es una voz joven o de persona mayor, si alegre o triste, si es la misma o parecida de todos los días a la misma hora...

Eso y las cartas que mamá no para de mandar. Yo siempre había pensado que era una forma un tanto extravagante de conseguir que el portero se llegara con frecuencia a casa y así, en las raras ocasiones que llama a la puerta, tenerla informada de lo que pasa en el vecindario, y ella venga a insistir que no, que lo único que pretende es que le hagan justicia al abuelo, a su padre, que al menos el ayuntamiento reconozca sus méritos de personaje ilustre, prohombre local, acendrado intelectual... Cuando mi madre habla del abuelo le salen esas palabras, que parece que las heredó de él, que por lo que cuentan era muy bien hablado y un hombre muy culto. Así que le tengo que escribir todos los días, en las horas que la parada del autobús afloja de público, su requisitoria, su memorial de agravios dirigido al alcalde de turno. Y o no le contestan, o cuando cambian de corporación con eso de las elecciones, al principio nos mandan una nota personal acuso recibo de su atenta carta de fecha... que paso a mi delegado de cultura para que estudie el asunto... Luego se cansan y se van espaciando las respuestas. Pero hoy no me lo creía, el portero ha dejado una carta por debajo de la puerta y cuando la he abierto casi me caigo al suelo. No





sé si se habrán aburrido o si la pobre de mamá tiene razón - no la he querido

despertar, que estaba descabezando un sueñecito, dejada caer sobre la mesa. Dice esta vez el alcalde que sí, que han estudiado la obra del abuelo y que está claro que fue un hombre preocupado por la cultura local, autor de dos libritos, de dos valiosos ejemplos de sabiduría y estilo: uno sobre las riberas del río Paraná, lejana tierra hermana de la América Hispánica -donde el abuelo estuvo de agrimensor un par de años - y un apreciable opúsculo, «Banderas que

mece el aire de mi tierra», en verso alejandrino, de indudable mérito, que loa las virtudes que históricamente han distinguido a nuestro pueblo.

En definitiva, que mi madre se ha salido con la suya de conseguir para el abuelo un reconocimiento póstumo. Me he tenido que sentar, con el sobre y la carta sobre las rodillas, para no caer desfallecida. Lo he meditado profundamente y, no sin esfuerzo, he terminado quemándolos en el fuego de la cocina, que ha engrosado el tufo a cebollas que había dejado un rato antes, mientras preparaba la comida. Pero es que es imposible que mamá consienta salir de aquí, ni siquiera al ayuntamiento, a recoger un diploma para el abuelo; y lo que es yo, tampoco estoy dispuesta a ir a ninguna parte con esta facha. Además, ¿a quién le iba a escribir mi madre a partir de ahora? , ¿qué cartas iba a traernos el portero? , y sobre todo ¿ qué esperanza le quedaría a la pobre a partir de ahora? .

Cuando mamá se ha despertado, me ha pedido venga niña, vamos a escribir la carta. y yo, al levantarme a la alacena por papel y lápiz, no he podido evitar un par de lágrimas.

Debe ser el tufo de las cebollas, le he dicho.



Mención Especial

Modalidad: Prosa

XXII Certamen Nacional

«Castillo de San Fernando»

Autor: Rafael Gallego Díaz  
Bolaños

Título: ¿Qué significa la S?

A Julián Siniestro Total, por la frescura de la idea



Hay una señora de Monforte que heredó de su madre la agotadora tarea de guardar las moscas en el invierno. Sí, es cierto, todos nos hemos preguntado alguna vez qué pasa con las moscas durante los meses de invierno. ¿A dónde van? La respuesta es tan fácil, tan sencilla, tan reveladoramente simple como la respuesta a cualquier pregunta acerca de un fenómeno natural: Si uno se fija atentamente observará que todos los otoños, en unos lugares a finales de septiembre, en otros en octubre y aún en otros a principios de noviembre, dependiendo de la distancia a

la que estos lugares se encuentren de Monforte, las moscas españolas emprenden viaje hacia allí, en dónde nada más pasar el veranillo de San Miguel, con los breves calores del sol del membrillo, en el sótano de su casa, casi llegando al camino viejo que lleva hacia Las Viñas, S. - la llamaremos así para no develar su identidad, si bien es cierto que podríamos utilizar un nombre falso, un pseudónimo o un apodo irreconocible, a la manera en que las personas que escriben en los consultorios astrológicos o sentimentales se esconden bajo denominaciones tan absurdas como Aries o Carmen 36 o Virginia Wolf, pero sería impropio por nuestra parte porque, además de que podría resultar ridículo decir algo así como la señora Géminis es la guardiana de las moscas en invierno, estaríamos restando algo del protagonismo que, sin duda, merece a alguien que ejerce una labor tan importante para la sociedad en general y para el turrón en particular, qué horror, sería terrible que hubiera moscas en el turrón por Navidad, comienza a organizar un complicado sistema de cajas comunicadas por tubos de cristal que se apilan unas sobre otras, siguiendo las instrucciones escritas en un viejo papel de estraza de aquellos que se usaban en las tiendas de ultramarinos para envolver las sardinas cubanas, con sus correspondientes manchas de grasa solidificadas por el tiempo, que una tarde de ya hace muchos años, a finales de septiembre, le entregara su madre con total ausencia de ceremonia. Algo así como, toma, aquí tienes el plano para aprender a colocar las cajas en dónde se acuestan las moscas, yo ya estoy hasta el moño de hacerlo todos los años, así que a partir de ahora te toca a ti. No, no me mires así, ahora eres tú la responsable. Me lo han dicho ellos. Pregúntales tú.

Si no fue así exactamente, debió de ser algo parecido. Pero el caso es que a partir de ese día S. se ocuparía cada año, a partir de finales de septiembre, de colocar las cajas según el plano para poder recoger a las moscas españolas durante el invierno. Este sistema de cajas permite mantener la temperatura estable en el hábitat de las moscas, que a pesar de todo se aletargan y caen, agotadas por el esfuerzo del viaje, en un sueño sin pesadillas, amontonadas unas sobre otras, formando pelotas negras que cualquiera podría confundir a simple vista con ovillos de lana o cosas por el estilo, ese tipo de cosas que siempre aparecen en las cajas amontonadas en los sótanos de las casas viejas. Las moscas más cercanas son las últimas en llegar y traen, en sus patas, gotas pegajosas de los primeros mostos de los vinos de la Ribeira Sacra, cuya libación ternina de aturdir a las más inquietas, que, de no ser por éste ardid

tan casual, podrían rebelarse ante la perspectiva de largos meses de sueño inútil.

Realmente los trabajos de S. son mínimos durante la hibernación, ocupándose exclusivamente de mantener la temperatura del lugar constante y de cerrar definitivamente, cuando los responsables del poder sobrenatural por el que recae sobre ella semejante tarea la informan de que ya no hay ninguna mosca que vaya a precisar de sus servicios, el agujero de la ventana del sótano, única vía de penetración desde el exterior. Una vez hecho esto, ya puede dedicarse a su otra principal ocupación que es la de hacer niebla.



La niebla se hace también en aquella casa de Monforte que más arriba ha sido descrita como esa que está ya casi en el camino viejo que lleva a Las Viñas. Cualquiera que conozca Monforte podrá hacerse una idea de lo que estamos diciendo y, pensándolo bien, a los que no lo conozcan prácticamente les da igual, porque ya se habrán imaginado cómo es la casa con el sólo detalle de mencionar que está casi en el camino viejo que lleva a Las Viñas y que tiene un sótano en el que se guardan las moscas en el invierno, mediante un complicado sistema de cajas comunicadas por tubos de cristal y en la que, por si fuera poco, y por las últimas noticias que hemos tenido en el párrafo anterior y en las que se abunda al comienzo y al final de éste, se hace la niebla.

Esta señora, ya hemos dicho que la llamaremos S. y hemos expuesto las razones por las que así lo haremos, se levanta muy temprano todas las mañanas y pone en marcha su máquina de hacer niebla, que es exclusiva y original, también heredada de su madre, para inundar los valles con ese vapor blanco tan apreciado por los vampiros.

En ocasiones, a S. se le va la mano con la máquina de hacer niebla, y ese vapor blanco, tan apreciado por los vampiros porque siempre lo utilizan para aparecer delante de las virginales y pálidas doncellas a las que morderán en el cuello con la avidez de los eternamente insatisfechos, se extiende más allá de las montañas, llegando a alcanzar lugares tan distantes de Monforte que cualquiera diría que sería conveniente explicar a los responsables del poder sobrenatural por el que recaen sobre S. semejantes tareas, que deberían buscar otros lugares en los que instalar otras máquinas de hacer niebla y otros sótanos en los que recoger otras moscas para poder comer otros turriones sin necesidad de espantar insectos y que otros vampiros puedan morder el cuello de otras doncellas en el escenario apropiado inundado de blanco vapor. Pero, que sepamos, no hay noticias de otros albergues invernales para moscas, ni de otros aparatos para la creación del vapor blanco que acompaña las apariciones de los siempre sedientos de sangre.

Los trabajos de S., con no ser físicamente duros, porque para poner en marcha



la máquina de hacer niebla sólo hay que darle a un botón, que ésta no es ya una máquina como la de su abuela, que está allí arrinconada en un porche, justo el porche que da al camino viejo que va hacia Las Viñas, que se accionaba con una manivela a la que había que dar vueltas hasta que empezaba a salir la niebla y luego, una vez en marcha, cuando a ojo de buen cubero se imaginaba que la cantidad ya era bastante, se daba vueltas a la manivela en el otro sentido hasta que la boca informe del artilugio dejaba de soplar, son de una responsabilidad extrema.

Por esto son tan agotadores. Por esto su madre le había dado el plano de las cajas de las moscas lo antes que pudo, por eso también le enseñó, en cuánto obtuvo el permiso de los representantes del poder por el que se veían obligadas a realizar, madre primero y después hija, aquellas tan mentalmente fatigosas tareas, a manejar con exactitud suiza los modernos controles de la máquina de hacer niebla, en los que se podía elegir el espesor, la cantidad, el grado de humedad, la distancia a la que podía llegar en cualquiera de las direcciones imaginables y otros detalles que, si bien se podían seleccionar fácilmente con sólo oprimir un botón, era evidente que suponían una elección previa para la que no cualquier ser estaba preparado. Esta es la razón por la que la responsabilidad de hacer niebla y de guardar las moscas en invierno, pasaba de madre a hija en una sola familia y no cuando la madre decidía, sino cuando los que sabían lo que tenían que hacer consideraban que la hija ya estaba preparada. La madre de S., cuando llegó el día, no tardó ni un minuto en traspasar su responsabilidad a su hija. En cuánto lo hizo, tomó el autobús de línea hasta Ourense y de allí el tren hasta Santiago. En el aeropuerto, se le perdió la pista.

S., absorta en el cumplimiento exacto y responsable de sus nuevas tareas, no tuvo conciencia de la desaparición de su madre hasta bien entrada la tarde cuando una vecina del pueblo llamó por teléfono a su casa para decirle, acabo de volver de Ourense de hacer unas compras y coincidí a la ida en el autobús con tu madre. Me pidió que te llamara y que te dijera que está bien y que no te preocupes por ella. Por cierto, que, si tu madre se va, quien se va a ocupar ahora de las moscas y de la niebla, por que tú, perdona que te lo diga, no parece que. . . O algo así, momento, en el que S. colgó el teléfono inalámbrico apretando el símbolo rojo dibujado en la parte izquierda del aparato y que representa, a su vez, un teléfono. Por la cabeza de S. pasaron imágenes rápidas de su madre haciendo multitud de cosas distintas. El teléfono, todavía en su mano izquierda, suspendido como una conversación inacabada, volvió a sonar. Otra vecina. Ésta había ido hasta Santiago para recoger a unos parientes que acababan de llegar de Venezuela y se había encontrado a su madre, quien le había pedido que la llamara y le dijera. . . Otra vez el dedo índice de S. volvió a pulsar el dibujito rojo. Otra vez las imágenes de su madre resolviendo cosas, amortajando al padre, encerrando moscas, cavando la viña, sulfatando los frutales, haciendo niebla, moviendo el cucharón en el puchero a la lumbre de leña como hay que hacer el caldo, que en las cocinas modernas

no sabe igual.

y poco más .

S. sentada en la mecedora del porche con el teléfono en la mano, observando cómo se escapa el sol por el camino que lleva a Las Viñas hasta más allá de las montañas.

Las moscas, en sus cajas.

S. meciéndose en el porche con los ojos cerrados, observando cómo el silencio avanza desde las montañas por el camino de Las Viñas hacia el porche para instalarse en su pecho .

La vieja máquina de hacer niebla, herrumbrándose silenciosa. La nueva, lista para un nuevo amanecer .

S. dejando escapar el teléfono hasta el suelo de madera que levanta el porche que da al camino que lleva a Las Viñas.

El turrón envasándose en preciosos estuches con letras doradas y magníficas fotos de almendras. Los cuellos de las doncellas ansiando impacientes los colmillos sedientos de los vampiros.

S. observando cómo se escapa el sol y un pensamiento retorcido entre las cejas: ¿ Quién se ocupará de todo cuando yo decida coger un avión ?

Los responsables del poder sobrenatural, sin dar señales de vida.

S. abriendo los ojos a la oscuridad, recogiendo al tacto el teléfono del suelo, levantándose de la mecedora, entrando en casa, cerrando tras de sí la puerta del porche que da al camino por el que se va a Las Viñas, moviendo el cucharón en el puchero a la lumbre de leña, tomando el caldo, desvistándose, cerrando los ojos en la cama con la confianza de quien sabe que sus tareas, por pesadas y agotadoras que sean, son de vital importancia para que todo siga como debe estar , con la satisfacción de haber hecho lo que se debe, con la seguridad de que mañana también. . .

y un susurro: vete. Vete, no pasa nada. Los responsables del poder sobrenatural por el que te han sido encargadas estas tareas te decimos que no te preocupes, que te puedes ir, que mañana otros acostarán a las moscas y harán niebla, pero... ¿te irás?

Hay una señora de Monforte, que heredó de su madre la agotadora tarea de hacer la niebla y guardar las moscas en el invierno, esperando para coger un avión.





1º Premio

Modalidad: Verso

XXII Certamen Nacional

«Castillo de San Fernando»

Autor: Luis García Pérez  
Puertollano

Título: La plenitud de tu paisaje

Lema: «Amanecer»

# I

Mañana, con el alba,  
liberaré la alondra  
que trina en los balcones  
de mis ojos cansados.  
Desde los hontanares  
más Íntimos del alma,  
arriba, en lo más alto  
del último nevero,  
me beberé de bruces el silencio,  
desnudaré la nueva madrugada  
y el sol derramará todo el ensueño  
sobre el verde esplendor de las montañas,  
su sonrisa más pura, los besos más redondos  
para arrancarle al hombre sus derrotas.

# II

Si acudieras puntual hasta mi cita  
acunando canciones y vendimias de ensueño,  
la tarde ascendería como un salmo  
en plenitud de música y corolas.

La brisa silenciosa, con alas diminutas  
y los labios fundidos con el trébol,  
buscarían refugio en la enramada,  
en su cuna de hierba floreciente  
para escribir poemas de rocío.

Después de acariciar el pensamiento,  
detrás de los ribazos de las últimas cumbres,  
reclinaré mi alma y apostaré la vida.  
Pero en el mismo instante desdoblaré las lágrimas  
que guardé aquella tarde en tu pañuelo,  
y seguiré tus huellas más recientes  
para poder llevarte a mis confines  
cuando llegue el invierno a reclamarnos  
la cosecha de nuestro laboreo .





Por la ladera sur de tus mejillas  
plantaré siemprevivas  
y sembraré el amor en tu cintura.  
En el desván oscuro de la noche  
esconderé las viejas cicatrices  
que me infringió la suerte.  
y morderé la sombra hasta arrancarle un grito .

### III

Sobre mis hombros llevo  
la herida irrestañable  
de soportar el peso de tu ausencia  
y trepa por mi sangre  
como reguero de melancolía  
la terca soledad de un desencuentro.

He de subir más alto  
a clausurar el río de tristeza,  
estos nimbos de crónico abandono  
que invaden el azul de mis mañanas.  
He de escalar la cumbre  
del jilbilo más alto  
para poder llamarte, si algún día  
se me nublan mis ojos con la muerte  
y mi boca se inunda de ceniza.

Si sopla el vendaval y tú no puedes  
prender mi voz al borde de tu boca,  
abriré otros senderos  
donde el dolor no exista,  
donde aflore una lluvia de caricias  
y se deslice un río eternizado  
entre los corporales de la nieve.



#### IV

Después de haber dejado jirones de mi vida  
volaré hasta tu encuentro.

Todo será distinto  
si el vuelo del amor nos aproxima,  
si pronuncio tu nombre, y una estrella  
me acerca tus pupilas a mis ojos  
y tus labios encienden  
brazadas de promesas  
sobre la piel de toda la ternura.

#### V

Si habitamos la isla del deseo,  
completamente solos,  
nada podrán el llanto y la ceniza  
ni tanta herida abierta en el costado;  
si sobrevuelan puentes de alegría  
las nuevas golondrinas mensajeras,  
seremos libres, libres para siempre,  
y el cenit del amor será ya nuestro.

Necesitamos sólo  
racimos de azucenas en la frente,  
un puñado de besos recientes,  
cántaros de agua fresca  
para la sed cautiva,  
una hogaza de lumbre en la mochila,  
el sol en el atril de la mirada  
y un ramo de violetas en las manos.



## DELINCUENCIA Y CRIMINALIDAD EN EL ARCHIVO

La mayor parte de la documentación que se conserva en el archivo histórico municipal, corresponde a pleitos y acuerdos judiciales llevados a cabo durante los s. XVIII y XIX, lo cual nos permite conocer de primera mano cuales eran los delitos y crímenes más comunes que los bolañegos cometían durante esa época.

A nivel general podemos destacar que la justicia se desarrolló principalmente por los alcaldes hasta la reforma del sistema judicial de 1834, tras la cual la justicia deja de ser competencia de la administración y se crea una institución específica. Se observa un alto índice de criminalidad, (sólo de esta época se conservan 60 cajas de pleitos), razón ligada a la coyuntura económica de la época ( crisis agrícola con la consiguiente pobreza, escasez de alimentos, hambrunas, enfermedades, etc ), lo cual obligaba a mucha gente a delinquir para poder asegurar su subsistencia.

La justicia era lenta y cara, sólo estaba al alcance de los más privilegiados, y los que ocupaban las mejores profesiones, escribanos, notarios, etc, en estos casos los jueces solían apoyar a los ricos, más que otra cosa por la desconfianza que suponía la picaresca popular de la época, los jueces preferían fiarse de la «gente de honor».

Los pobres sólo tenían posibilidades de ganar el pleito cuando implicaba cantidades muy pequeñas o asuntos de baja consideración. La mayoría de los pleitos no se sentenciaban debido a que intentaban llegar a un acuerdo entre las partes, y si no se lograba era el sistema judicial el que decidía en última instancia.

Como medida preventiva en caso de delito, se utilizaba el embargo de bienes y como último recurso la prisión, e incluso en casos de delitos graves se sujetaba al delincuente con «grillos» (grilletes), para que no pudiera escapar de la prisión.

En la mayoría de los pleitos se consignaba más de un delito, por ejemplo en los Expedientes de malos tratos de obra y de palabra, se incluían delitos de lesiones e injurias juntos.

Se diferenciaban entre delitos criminales, (daños a propiedades y cultivos, fraude a la administración, incumplimiento de los autos de buen gobierno, inju-

rias, lesiones, malos tratos, muerte, relaciones ilícitas, robos, etc) y delitos civiles, (divorcio, herencias, dote, deudas, pleitos por propiedades, etc )

Entre los delitos criminales, eran comunes los pleitos por lesiones, sobre todo de los amos hacia los criados por no hacer el trabajo correctamente, perder ganado o robar género. En muchos casos se les maltrataba sin ningún tipo de consideración, atándolos, apaleándolos, etc. Cuando esto ocurría el trabajador perdía su empleo sin ningún tipo de contemplación a no ser que obtuviera la clemencia del amo o pudiera reponer el daño causado.

Otros casos de pleitos por lesiones, están relacionados con el préstamo de dinero y la diferencia de opiniones, en ocasiones eran tan brutales que acababan con la muerte del lesionado.

Hay casos de pleitos de robo, sobre todo de animales de labor, burros, caballos, reses lanares, etc, y género del campo. Otro dato era el robo del correo, que se constata en un par de documentos en el archivo. Los robos cometidos en las casas, se atribuían en su mayor parte a los gitanos y los del campo a los vecinos.

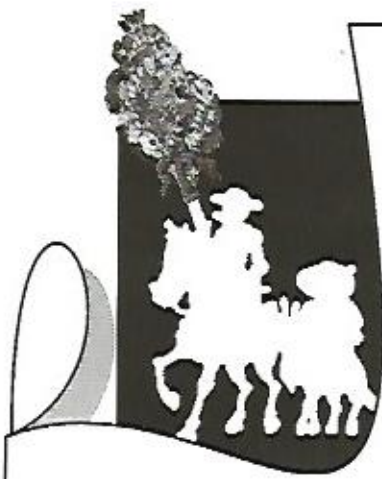
Los expedientes de muerte, suponen unos 15 casos dentro del archivo, comprendidos entre los años 1727 -1832. Eran debidas en su mayoría a peleas entre vecinos a los que se les iba la mano. También hay casos de vecinos que mueren ahogados en los pozos, accidentes laborales, por ejemplo en los molinos o producidos con aparejos agrícolas, (hoces, arados. . . ), y muertes de niños por imprudencias como dejarlos solos o accidentes.

Otro delito que se constata en el archivo, eran los daños a propiedades y cultivos como pasar los ganados o caballerías por la siembra del vecino, ocasionados más que otra cosa por la mala limitación de las lindes y el mal estado de los caminos, que en muchos casos obligaba a los vecinos a dar rodeos larguísimos para llegar a sus siembras.

El fraude a la administración era ocasionado normalmente por cargos públicos que no cumplían su función, corregidores, alguaciles, etc. abastecedores de carne, aceite, vino... que alteraban los sistemas de medición que usaban para vender los productos, o que subían los precios sin permiso, así como dejar de abastecer a la villa de un determinado producto cuando ya se habían comprometido a ello, por subasta.

Con respecto a los expedientes por resistencia a la autoridad eran casos de vecinos que se oponían a ir al servicio militar o a la guerra. Otros casos los constituían el desacato al alcalde o al alguacil mayor de la villa, o a negarse a colaborar con la justicia cuando se les requería como testigos en un juicio. Este





desacato venía generado a veces por el incumplimiento de los autos de buen gobierno, que suponían prohibiciones que no se podían pasar por alto, como rondar después de las 9 de la noche, determinados juegos, etc.

Otra variedad, eran los delitos de injurias, que generalmente estaban ligados a las lesiones. Malos tratos a mujeres e incluso violaciones, de los que se conservan varios casos en el archivo, pleitos por incumplimiento de palabra de casamiento o relaciones

ilícitas, por las que se podía ir a prisión.

Con respecto a los delitos civiles estaban directamente relacionados con los conflictos familiares, obviamente, pleitos por herencia, partición judicial de bienes, dote, divorcios, medianerías o propiedades, como la tierra o las casas. Apropiaciones indebidas de los bienes o delitos contra la propiedad para perjudicar a algún familiar.

Cuando alguien moría dejaba testamento oral o escrito de sus bienes, a veces hijuelas, que eran listados de los bienes que correspondían a cada heredero, y un cuidador o depositario de esos bienes para evitar que los familiares del difunto saquearan la casa y se llevaran lo que les interesara.

Cuando los herederos eran niños, se nombraba un familiar o tutor legal o en su defecto se ponían en manos del Padre General de Menores, que era un religioso que defendía los derechos de los menores y cuidaba de su caudal para que fuera productivo hasta que estos cumplieran la mayoría de edad.

Cuando se heredaba se pagaban primero las deudas y las multas del difunto, y después se repartía la herencia, lo que suponía que en muchos casos, los herederos renunciaban a la herencia porque les salía a pagar. Si renunciaban a la herencia, no tenían por qué hacerse cargo de estas deudas, por lo que en ese caso los fiadores perdían lo prestado.

También encontramos documentos relativos a pleitos por bienes eclesiásticos, que los componían las deudas y las escrituras de censo a favor de las Cofradías, Obras Pías, capellanías y órdenes religiosas (estas últimas de Almagro), por préstamo de granos o arrendamiento de tierras pertenecientes a la iglesia.

Encontramos también pleitos municipales, la mayoría se tenían con la villa de Almagro, debido a la utilización de los pastos de los mojones comunes, así como la utilización de maderas y la leña de los montes. También se conservan casos de pleitos con el Moral.

Destacan los pleitos del Concejo de Bolaños con el Concejo de la Mesta, como por ejemplo uno del año 1599, en el que la Mesta prohibía labrar varias fanegas de tierra de la villa para poder pasar por ese término con el ganado.

Otro tipo de pleitos municipales eran los derivados de vecinos que cometían delitos en otros pueblos, el desacuerdo llegaba a la hora de decidir quien de-

bía juzgarlos, ya que si un bolañego cometía un delito en Almagro, por ejemplo, las penas impuestas podían ser mayores de las normales.

Para finalizar, destacar que los impuestos o pagos de la justicia se cobraban a través de las Penas de Cámara, de esto tenemos unos 6 documentos en el archivo. Para que la Real Hacienda no se viera perjudicada por los funcionarios públicos, se seguían una serie de pautas, tales como obligación de los jueces de emitir recibos de todas las multas, en los que debían reseñarse, el nombre del deudor, la cantidad, la causa por la que se imponía y su entrega al depositario. Los depositarios se nombraban como responsables de los libros donde se hacía la contabilidad, eran nombrados por la subdelegación general de penas de cámara. En el caso de estafa se apartaba a la persona de su cargo público y se le impedía acceder a otro puesto público en el periodo de 3 años.

En definitiva, la precaria situación de la vida del campo, el mal reparto de la riqueza, pocos muy ricos y muchos muy pobres, las estrictas normativas sociales, como la prohibición del juego, y cierre de los lugares de encuentro como las tabernas, el hecho de que los pobres no pudieran librarse del ejército, por no tener dinero para pagar la multa, añadido a otros muchos aspectos como la «corrupción» del sistema judicial, hacía que los bolañegos de la Edad Moderna, tuvieran que buscarse los medios de subsistencia.

*Encargados Digitalización y Catalogación  
del Archivo Municipal de Bolaños  
M<sup>a</sup>. Angeles Gutiérrez  
M<sup>a</sup>. Antonia González  
Jesús Vicente Sobrino*





## EL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE BOLAÑOS

El Archivo Histórico Municipal es el mejor legado para conocer la vida y costumbres de nuestro pueblo, una buena ayuda para reconstruir nuestro pasado. En definitiva, el fiel reflejo de la vida política, económica, social, cultural e ideológica de los ciudadanos de Bolaños a lo largo del tiempo.

Se encuentra situado en la segunda planta del Ayuntamiento, en las dependencias de lo que antes era el depósito de la antigua biblioteca. Está constituido por documentación producida y recibida por el ayuntamiento a lo largo de los siglos, concretamente su cronología abarca desde el siglo XV hasta principios del S. XX.

Uno de los documentos más antiguos que se conservan es un pergamino del año 1429, que hace referencia a una concordia entre las villas de Bolaños y Almagro, un acuerdo concertado para definir el uso de los términos comunes destinados a pastos para el ganado.

Toda la documentación se encuentra organizada y descrita en un inventario, conservada en cajas y dispuesta en estanterías metálicas. A su vez, existe un catálogo de la mayoría del archivo, en el que mediante reseñas, se recogen datos tales como la fecha, autor, asunto del que trata, tipo de documento, tipo de letra, el estado de conservación y el número de folios de cada uno de los documentos catalogados. y además, una base de datos de los s. XV, XVI, XVII, una pequeña parte del s. XVIII, y la documentación relativa al fondo eclesiástico y notarial, donde se pueden ver los documentos digitalizados, y a su vez consultar su correspondiente reseña del catálogo.

Una peculiaridad de nuestro archivo es que no está constituido solamente por el fondo municipal, es decir, no sólo contiene la documentación administrativa, sino que también está integrado por un importante fondo notarial, y un interesante fondo eclesiástico, además de documentación relativa a la Encomienda, que debido a su escasez, (sólo dos cajas) está incluida dentro del fondo municipal.

Con respecto al fondo municipal, los documentos más importantes, son quizás, los Reales Privilegios, que contienen quizás, los documentos más antiguos y valiosos que se conservan en el archivo. Uno de los más interesantes es la Confirmación de los Privilegios de Bolaños por los Reyes Católicos, del año 1491, el cual incluye el traslado de la donación de la Villa de Bolaños por

Doña Berenguela del año 1229. También es llamativa la Carta de Privilegio y Confirmación de los antecesores de Felipe II, así como la relación de «dineros» que se pagaron para la confirmación de estos privilegios. Encontramos así mismo, privilegios relativos a las tierras de los bolañegos que residían en otros lugares, privilegios sobre rastrojos y otros temas.

Otros documentos interesantes, eran las Provisiones Reales de las que se conservan en el archivo algunas sobre cómo reclutar soldados, moneda forera, como ejercer la jurisdicción, cómo tratar a los delincuentes, elección de cargos municipales, (alcaldes, regidores, etc).

De la Orden de Calatrava, apenas si hay referencias, y estas son relativas al nombramiento de los Caballeros de Sierra, que eran guardas de campo. Destacan también las provisiones que se hicieron para combatir a los infieles o la que se firmó en 1628, para la reforma del Ayuntamiento con los bienes de propios, así como la escritura de transacción de 1630 para construir el retablo de la Iglesia Parroquial o los gastos destinados anualmente a la celebración de las fiestas de la Virgen del Monte, que en ese año de 1630 supusieron 500 reales.

Otra serie documental es la que trata de la Hacienda Pública, con documentos en torno a los diferentes impuestos que se pagaban, tales como los Ramos arrendables, entre los que se incluía la alcabala del viento, (molinos), el arbitrio de bebidas espirituosas, (vino y aguardiente), abasto de carne, sal, aceite, jabón, la corredería, o arrendamientos municipales, como la Dehesa de la Moheda, (rasos de la Virgen del Monte, sobre los que tenía potestad el concejo, y que se destinaban a pastos de ganados) o el arrendamiento de la Casa Audiencia Vieja.

También se conservan Expedientes de acciones Carlistas, sobre todo de vecinos que pertenecían o eran sospechosos de pertenecer a facciones carlistas a los cuales, se les embargaba los bienes como medida preventiva, o los Expedientes de Motines, entre los que destaca un artículo dirigido a los manchegos para que se unieran a los acontecimientos revolucionarios después de la Vicalvarada, ( donde O'Donnell se impuso a Sartorius y tras lo cual empezó el Bienio Progresista, 1854). y los Expedientes judiciales donde se recogen pleitos civiles y criminales llevados a cabo en Bolaños durante los siglos, XVIII y XIX, expedientes de robos, herencias, muerte, dote, incumplimiento de palabra de casamiento, divorcio, medianerías, malos tratos, etc, que nos ayudan a conocer la realidad social de la época.

Otros documentos son los Autos de Buen Gobierno conservados desde los años 1742 a 1845, mediante los que se hacían prohibiciones o mandatos para mejorar la vida pública. Se prohibía el uso de armas, jugar a los naipes, los bailes, bajo pena de 4 ducados, sólo se permitía jugar al combite, cuboletas y los





dados, durante los días de fiesta y se multaba con 2 ducados y cárcel hacerlo durante los días laborales. No se permitía trabajar los días festivos. Tampoco se podía rondar después de las 9 de la noche, ( a las 10 en el s. XIX) hora a la que se hacían sonar las campanas de la Parroquia para que todo el pueblo se recogiera en sus casas, tras lo cual el alcalde, acompañado de los alguaciles hacia ronda para comprobar que no había nadie. A esa misma hora se cerraban los puestos de bebidas y las tabernas, entrar en una siembra sin recoger suponía una multa de 2 ducados y cua-

tro días de cárcel, se prohibía segar hasta que se sacase un bando público. Otro de los castigos que se imponían era terraplenar socavones durante los días festivos.

Para finalizar con el fondo municipal hacer una referencia a los Libros de Actas, que eran un reflejo de la vida política del pueblo donde se tratan temas como la elección de cargos municipales, los presupuestos, juntas de Beneficencia, Junta de Sanidad, Junta de Educación, Extinción de plagas de langosta, etc.

Con respecto al fondo Parroquial, destacan documentos como el Libro de desposorios de la Virgen del Portal, encuadernado en pergamino, proyectos y obras de la Ermita del Cristo de la Columna, como la Construcción del retablo. Documentos relativos a las Cofradías de la Vera Cruz, Dulce Nombre de Jesús, San Sebastián o Esclavitud del Santísimo, algunas ya desaparecidas. O documentos relativos a las Obras Asistenciales, como las cuentas del Hospital de Nuestra Señora la Mayor o de los Pósitos Pios que eran instituciones destinadas a almacenar granos para prestarlas a los agricultores en épocas de escasez, siendo los más importantes los pósitos de Catalina Fernández y Gaspar Martín. Como curiosidad un documento del s. XVII, donde se excomulga a los miembros del ayuntamiento.

Otro de los fondos que el archivo se contienen es el fondo notarial, documentación generada por los notarios y escribanos mediante los que se daba fe de las actuaciones judiciales. Destacan entre otros, las Cartas de Poder, Cartas de Venta, Testamentos, Cartas de dote, Cartas de Censo, etc.

y por último el fondo de la Encomienda, que por su escasez se integra en el archivo Municipal, cajas 33-34

Era una institución pública destinada al préstamo de granos en época de sequía. Entre estos documentos encontramos deudas de los vecinos, libros de anotaciones de recogida de granos, trigo, cebada, centeno, panizo, embargos de las cosechas de algunos vecinos al no pagar las deudas, etc.

Toda esta documentación y otros temas no mencionados están contenidos en un total de 357 cajas, que constituyen el fondo municipal, a las que hay que añadir 9 del fondo eclesiástico y 12 del fondo notarial.

*Encargados Digitalización y Catalogación del Archivo Municipal de Bolaños*  
*M<sup>a</sup>. Angeles Gutiérrez - M<sup>a</sup>. Antonia González*  
*Jesús Vicente Sobrino*

## TRIUNFALISMO EN LA REINAUGURACION DE LA PLAZA DE TOROS



Como sabéis, el ocho de mayo tuvo lugar la reinauguración de la Plaza de Toros o Auditorio Multifuncional como parece que la han bautizado. Con motivo del evento se programaron una serie de actos, sobresaliendo un ciclo de conferencias taurinas con un cartel de lo más interesante. Manuel Muñoz Infante, uno de los presidentes de la Monumental de las Ventas, Adolfo Martín, ganadero de gran predicamento entre los aficionados y Alfonso Navalón, sin duda el mejor crítico taurino del último medio siglo, nos ilustraron, cada uno desde su perspectiva, sobre aspectos de la Fiesta, algunos inéditos para el joven aficionado. Lástima que sólo se dieran cita medio centenar de aficionados que siguieron con gran interés lo que allí se comentó.

Desgraciadamente el espectáculo estrella, la corrida organizada para la citada reinauguración fue un auténtico fiasco, aunque se cortaran ¡siete orejas!

El cartel montado en torno a Enrique Ponce, una de las "figuras" actuales, y dos toreros del montón con toros preparados al efecto, estaba dado al fracaso. Nada nuevo en el devenir cotidiano de la Fiesta por otra parte. Por cierto, los toros debieron estar de "jarana" en la dehesa y aún conservaban la resaca.

La susodicha "figura", que se llevó la mayor parte de la tarta, fue incapaz de llenar una plaza de apenas 4.000 espectadores. Después de dos faenas anodinas y reiterativas ante unos animales bobalicones que apenas podían mantenerse en pie, obtuvo un aviso y dos orejas benévolas, una en cada toro. El "impuesto" Abellán otras dos, una de ellas por cuatro pañuelos desparrramados en el tendido; y el convidado de piedra, el daimieleño Luis Miguel Vázquez justificó su presencia en el cartel con una faena bien iniciada y basada sobre la mano derecha. Cuando quiso continuarla por naturales, el toro ya no tenía resuello y se había aquerenciado en chiqueros. La culminó con un espadazo de rápido efecto perdiendo la muleta, obteniendo dos orejas que obedecían más al paisanaje que a otra cosa. Con una estaba bien. Con el inválido sexto bis poco pudo hacer. A pesar de ello le dieron otro apéndice.

Esto demuestra que las "figuras" no interesan. Basta con montar un cartel de toreros capaces y con ilusión y unos toros con suficiente trapío y casta para mantener la emoción en el tendido. Supongo que habrá tomado buena nota el empresario a la hora de montar nuevos carteles.

Como habrá tomado nota el presidente de algunos aspectos a corregir. Hay que cuidar el callejón. No debe haber nadie en él que no esté relacionado directa o indirectamente con la lidia, y menos apoyado en la barrera. Recuerden lo que ocurrió cuando uno de los banderilleros tuvo que saltar apresura-



damente al callejón tras la ejecución de un par de banderillas y se encontró con dos policías que además, al ser personas inexpertas en la materia, no intuyeron la posible y casi única salida del banderillero al ser perseguido por el toro. Cuando se dieron cuenta le tenían encima.

Se debe evitar también el sainete de los peones rodeando al toro e incitando al público para la concesión de trofeos, mientras los mulilleros demoran intencionadamente su presencia en el ruedo para arrastrar el toro.

Recuerdo una ocasión en un pueblo cercano, cuando quiso tomarle el pelo al presidente de la corrida un subalterno de escaso fuste y tuvo los "bemoles" de subirle al palco y echarle una soberana bronca ante la presencia de varios miles de espectadores. No volvió a repetir la fechoría.

Es necesario que haya sensibilidad de buenos aficionados en el palco. Y digo esto, porque los toreros no deben dirigir la corrida a su antojo. No se debe cambiar el tercio con sólo dos pares de banderillas, aunque sea reglamentario, porque se hurta al público algo que le pertenece. Por ejemplo, en el sexto toro tras un aceptable par de banderillas del paisano Félix Jesús Rodríguez, que siempre se ha mostrado como un torero de plata de buen corte, se cambió el tercio no dejándole intervenir nuevamente. Hasta él mismo se llevó una desagradable sorpresa, pues quería lucirse como buen profesional que es. Los aficionados observarían como se llevó el tercer toro de la querencia de chiqueros hasta la contraquerencia a una mano, demostrando torería y buen concepto de la lidia.

A la hora de conceder trofeos hay que ser más exigente. La segunda oreja es potestativa del presidente y hay que valorar una serie de aspectos que la mayoría de las veces no se tienen en cuenta, tales como las condiciones del toro, la buena dirección de la lidia en todos los tercios, la calidad del toreo realizado tanto con el capote como con la muleta y, fundamentalmente, la estocada, según recoge el artículo 82 del vigente Reglamento en su apartado 2.

Perdonad por la licencia humorística, pero si el público, no me refiero al buen aficionado, sufre un trastorno mental transitorio, el presidente tiene que actuar de psiquiatra para reconducir aquellas conductas delirantes no ajustadas a razón.

Si queremos darle cierta categoría a nuestra plaza estas cosas deben subsanarse, de lo contrario la convertiremos en una más al servicio de los taurinos profesionales, que sólo miran su interés particular.

### *Complaciendo a un grupo de aficionados*

No cabe duda que el artículo que publiqué en el programa del año pasado no cayó en saco roto. Un grupo bastante numeroso de buenos aficionados se han congratulado de que alguien llamara a las cosas por su nombre y abriera los ojos a muchos jóvenes aficionados que sólo conocen al medio tore-

ro del medio toro. Sólo debo apuntar que trato de defender, con estricta justicia, la integridad de un espectáculo adulterado que se nos muere, pero convencido que luchó por una causa perdida.

Precisamente estos aficionados han insistido en que explique algún concepto, ciertamente básico, que no quedó suficientemente explicado en el mencionado artículo por no hacerlo demasiado extenso. Se trata de la trilogía en la que se basa el toreo posbelmontino: parar, templar y mandar.

Con Belmonte surge el toreo circular, que influye decisivamente en el toreo moderno deformado en las actualidad por las trampas de un toreo ventajista.

"Parar" es frenar la embestida del toro en el momento de tomar la muleta o el capote, justo en el momento del embroque a partir del cual el torero tira de su oponente con el mayor temple posible. "Templar" es acompasar la velocidad de los engaños a la velocidad del toro, sin que este llegue a tocarlos porque puntearía y sin separarlos mucho, en cuyo caso vería al lidiador. El temple debe acompañar a todas las suertes que se realizan como el banderillear, el picar o el rejonear. Cuando se ha parado y se está templando, el tercer tiempo, el "mandar", es fácil de conseguir. Supone imponer el camino que debe seguir el toro para dejarle en el lugar adecuado y estar en condiciones de repetir el pase y poder ligar los muletazos. "Cargar la suerte", significa darle profundidad a los lances o muletazos. Se logra adelantando la pierna contraria que es la que coincide con la salida del toro en cada suerte, obligándole a desviar la trayectoria, para salvar el obstáculo que aparece en su camino. Torear con la pierna retrasada, en cuyo caso la trayectoria del toro es rectilínea, significa desnaturalizar la suerte, el torero está "destoreando".

Los cánones del toreo puro hay que valorarlos desde el momento del cite. No se debe citar totalmente de frente y mucho menos de perfil. En el primer caso se reduciría la longitud de la suerte y en el segundo se anularía el factor profundidad. La posición correcta es la llamada de "medio pecho" adelantando la pierna contraria poco antes de tomar el engaño el toro, obligando a éste a modificar su trayectoria como antes apuntaba. Citar directamente con la pierna contraria adelantada no es lo mismo, ya que el animal inicia la arrancada con el viaje marcado y el obstáculo previsto. Uno de los trucos actuales que utilizan los toreros para aliviarse es echar el paso atrás o enmendarse, lo que pasa desapercibido para los profanos, desvirtuando totalmente el momento y va directamente contra el "cargar la suerte".

Tras el cite y una vez el toro haya entrado en jurisdicción del diestro, otro aspecto a tener en cuenta y que es fundamental, es el acompañamiento con el pecho, es decir, seguir la trayectoria del oponente con perfecto juego de cintura. En ese momento el peso del cuerpo del torero recae sobre la pierna contraria adelantada, el riesgo es máximo pues se hace imposible enmendarse porque el torero está totalmente entregado.



*Timoteo Sobrino Fernández*



## SALUDA DEL PRESIDENTE DE LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE ALABARDEROS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA COLUMNA.

Desde esta tribuna me permito dirigir un cordial saludo a todos los ciudadanos de nuestro pueblo, tanto nacidos aquí como venidos de otros lugares de España o del mundo, así como a nuestros queridos sacerdotes, entrañable Hermandad del Santo Cristo y Ayuntamiento de la Villa.

Desde hace algunos años estamos tratando, no sólo de celebrar las fiestas en honor a nuestro Santo Patrón, sino también de investigar y ahondar en las raíces históricas de nuestra Hermandad.

Como ya se apuntaba en programas de años anteriores, nuestra Hermandad surge de la antigua Hermandad y Cofradía de Semana Santa de la Santa Vera Cruz afincada desde el siglo XIV en la desaparecida iglesia de Santa María de la Alta Virtud y luego trasladada a nuestra Ennita actual en el siglo XVII.

Es a finales de este siglo cuando se fabrica el retablo (1.689) para el Santo Cristo y comienza a venerarse de manera especial su imagen. Los documentos más antiguos conocidos de nuestra Hermandad hasta la fecha, son del siglo XVIII y en ellos ya se nombra a la Hermandad de Alabarderos del Santísimo Cristo de la Columna, festejándose su fiesta el 14 de septiembre.

En los documentos que poseemos de la Cofradía de la Vera Cruz se dice que veneraba a la Santa Cruz, a un Cristo atado a la columna y a una Virgen de la Soledad. Además la Hermandad celebraba cultos a la Santa Cruz el día 3 de mayo y sermón y procesión de disciplinantes el Jueves Santo al anochecer.

Posiblemente la procesión de Semana Santa dejara de salir durante el periodo anticlerical de la Ilustración en el siglo XVIII, época durante la cual el Estado



prohibió muchas procesiones de Semana Santa, y entonces la Hermandad decidiera diplomáticamente seguir saliendo a la calle, venerando la imagen que tenía del Cristo, en la festividad de la Invención de la Santa Cruz ( descubrimiento de la Santa Vera Cruz por Santa Elena, madre del emperador Constantino en el siglo IV), el 14 de septiembre y que desde entonces se sigue festejando hasta nuestros días, convirtiéndose en Patrón del pueblo. Después a nivel civil se harían coincidir con esta festividad religiosa las fiestas de la Audiencia o Ayuntamiento de la Villa, siendo pues el origen de éstas un motivo estrictamente religioso.



Desde su nacimiento la Hermandad de Alabarderos tiene una estructura militar pues su mismo nombre así lo es, ( un alabardero es un guardia de un rey que porta una lanza con pica para custodiarlo, en este caso el rey es Cristo). y los documentos también recogen que desde su origen se le ofrecían al Cristo matas de albahaca que luego los fieles se llevaban a casa ofreciendo a cambio una limosna. De ahí que popularmente a nuestro Cristo se le conozca como el « Cristo de la albahaca ».

El año pasado anunciábamos varios proyectos de los cuales la mayoría aún no se han realizado pero que esperamos poder llevarlos a cabo. La mayor parte de ellos no depende de nosotros directamente, y algunos necesitan más tiempo del que pensábamos. Nos referimos a la restauración de las pinturas del presbiterio, cúpula y bóvedas, y a la eliminación de la humedad. Para estas obras necesitamos la ayuda de organismos oficiales y esto, como sabéis es más lento.

En cuanto a la nueva imagen tallada en madera y policromada por el escultor-imaginero sevillano D. José M<sup>a</sup>. Leal Bernáldez, estará terminada para el año 2.006 y queremos que la bendición se haga antes de las fiestas de septiembre.

La nueva imagen será una réplica de la actual si bien se mejorarán algunos defectos anatómicos que ésta tiene en las piernas, como el encajado de la pierna izquierda en la cadera. También se mejorará el sudario tallándolo de forma que la imagen pueda contemplarse en alguna ocasión sin la faldilla de terciopelo, cosa que ahora no se hace por los defectos y pobre-





za que posee el actual de escayola. Posiblemente la columna evocará en su parte alta la del primitivo Cristo del siglo XVI que fue destruido en la guerra civil de 1.936 y del que conservamos alguna foto. La nueva imagen se hará de fonna que pueda contemplarse totalmente tallada o también con peluca y faldilla de tela.

Como anunciábamos el año pasado, seguimos gestionando la realización de unas andas ligeras para que el Cristo pueda ser portado por doce personas, en evocación a los doce apóstoles.

Nos hemos puesto en contacto con la Concejalía de Parques y Jardines haciéndole la petición de que se adecue y ajardine parte del aparcamiento que hay delante del pretil de la Ermita y que el acceso a la puerta quede libre para la entrada y salida de procesiones, bodas, fieles. . . y os comunicamos gratamente que el Ayuntamiento ha elaborado un proyecto que ha sido aprobado por Patrimonio y que se llevará a cabo durante el próximo invierno.

También otra persona, desinteresadamente, se ha encargado de trasladar la acometida de la luz por la parte trasera (sacristía), eliminando todo el cableado que afeaba la fachada de la puerta de la Ermita.

En recuerdo al culto que aquí se hacía a la Vera Cruz el día tres de mayo, la Hermandad del Cristo montó una «Cruz de mayo» en el patio de la Ermita y el viernes 6 de mayo el Grupo de Coros y Danzas Alabarderos cantó «los Mayos» a la Santa Vera Cruz y bailó en su honor.

Como en años anteriores el Día del Corpus se ha montado un altar con la imagen antigua del Cristo y otro nuevo dedicado a la Vera Cruz, por ser este año especial dedicado a la Eucaristía.

La Ermita se engalanará este año con reposteros y colgaduras granates con los escudos de la Santa Columna y Jesús Hombre Salvador. La calle del Cristo se adornará con toldos y guirnaldas de hojas y se aumentarán los reposteros en el recorrido de la procesión, durante la cual se seguirá tirando al paso del Cristo la tra-



dicional albahaca.

Para el año que viene queremos limpiar y restaurar las puertas de entrada de la Ermita que datan del siglo XVII. También haremos recuerdos y fotografías con la nueva imagen del Cristo, así como el adecentamiento de los tenderetes de la rifa.

Seguimos apadrinando a un niño en la India con la Fundación Vicente Ferrer, y colaborando con Cáritas Parroquial.

Tenemos que comunicaros que hemos aspirado el polvo de todo el retablo por la parte de atrás. Al mismo tiempo hemos recuperado el antiguo espacio del camarín del Cristo que se hallaba camuflado por un postizo hecho después de la guerra de 1.936. Se han ganado más de 25 cm. de anchura a cada lado y otros 25 cm. de fondo. Pero además tras el postizo ha aparecido una ventana abierta al camarín que daba a la calle desde la cual podía contemplarse el Cristo cuando la iglesia estaba cerrada. Este espacio aparece cubierto de pinturas en sus jambas y dintel, es decir, en el derrame que ocupa la anchura de la muralla. Como todo ello necesita restauración, se ha cubierto de momento el camarín por dentro con un terciopelo granate que da un aspecto regio y elegante. Esta ampliación ha permitido iluminar la imagen del Santo Cristo desde dentro, cosa que antes era imposible.

Animamos a todo el vecindario a engalanar las calles del recorrido de la procesión ya chicos y grandes a acompañar al Cristo vestidos de manchegos como ya hacen muchos.

Durante todos los días de las fiestas la imagen del Cristo será expuesta en el altar de la Veneración a partir de las 8 de la tarde, siendo este un buen momento para la oración y el encuentro con Aquel por el que hacemos la fiesta para pedirle luz, fuerza y darle gracias porque nos salva. Esperamos que como en años anteriores el Cristo nunca esté solo.

Por último, en nombre de la Junta Directiva que presido, en el de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Columna y en el mío propio os deseo que paséis unas felices fiestas y que el Santo Cristo nos bendiga a todos.

*Julio Castro García Presidente*





## LA PRIMITIVA «VENTANA-CAMARÍN» DE LA ERMITA DEL SANTO CRISTO DE LA COLUMNA

No tengo que decir que me apasiona todo lo relacionado con el arte y la historia de nuestro pueblo y más si tiene que ver con el aspecto religioso y el afán por recuperar lo perdido, olvidado u oculto.

Recuerdo cómo siendo un niño con seis o siete años pasaba al Castillo por un agujero bajo su puerta por el que apenas podía arrastrarse mi endeble y menudo cuerpo, y cómo trepaba como una lagartija por las piedras del muro que sobresalían en vertical para subir a la Torre del Homenaje durante un periodo en el que no existía la escalera que hoy hay.

También accedí en alguna ocasión a las bóvedas de la Ermita del Cristo, y luego por un agujero por el que había que rastrillarse el cuerpo, pasar hasta la linterna que remata la cúpula. La subida a las bóvedas se hacía por una escalerilla (hoy desaparecida y que se suspendía en el vacío) que arrancaba de la baranda del coro y desembocaba en una trampilla que abre a la bóveda de cañón y que aún se conserva, pues es la única entrada desde el interior a este lugar.

Este comportamiento intrépido es el que me ha llevado a descubrir la «ventana-camarín» que ha aparecido tras la hornacina que guarda la imagen del



Hueco de la ventana-camarín

Santo Cristo de la Columna. En el retablo, a la altura de la hornacina, falta un trozo de tabla que origina un hueco estrecho y alargado que me permitió introducir un palo de escoba para adivinar qué profundidad tendrían por dentro los ladrillos de la hornacina. Quedé sorprendido cuando el palo no tocaba fondo y al exterior la hornacina era mucho menos profunda. Había que pasar tras el retablo y para ello decidí meterme por la pequeña puertecilla que al lado derecho alberga el equipo de megafonía y como el espacio es muy angosto tuve que desmontar éste y sacarlo



*Espíritu Santo y Cabezas de Querubines*

para poder entrar . Me encontré con la grata sorpresa de que el hueco estaba abierto por arriba, lo que me permitió acceder a la parte trasera del retablo. Una vez dentro y con linternas pude trepar por él hasta la bóveda

y pude ver cómo tras la parte trasera de la hornacina había una hendidura de unos 15 cm. y en la parte alta un dintel y sobre él, el hueco de otra ventana cuadrada por encima del hueco de la «ventana-camarín».

También pude comprobar que la hornacina estaba hecha recientemente, tras la guerra civil de 1.936 pues los ladrillos eran modernos y el yeso utilizado reciente. Esta hornacina se había hecho para albergar la imagen del Cristo traída tras la guerra y luego ampliada en su parte superior en 1.950 para introducir la actual, que es mucho más alta. Este hueco coincide en dimensiones con el hueco del arco del retablo, donde se encuentra la imagen del Cristo, por lo que rápidamente pensé que se trataba de una «ventana-camarín», muy propia de las iglesias barrocas, y que se realizaba para poder contemplar desde la calle, la imagen que allí se veneraba, cuando la iglesia estaba cerrada, y que además se utilizaba para advocaciones importantes para la piedad popular . Luego salí al exterior y comprobé efectivamente lo que el interior delataba, y es que había habido un hueco abierto en otro tiempo, que había sido cegado o tapiado con ladrillo, siguiendo la verdugada de la fachada.

Con el debido permiso se ha eliminado la moderna y falsa hornacina y entonces ha quedado al descubierto todo el espacio de la «ventanacamarín». Pero todo no podía quedar ahí. Un espacio creado para albergar la imagen del Patrón del pueblo no podía estar , en su origen, pintado con temple azul claro. y efectivamente, bajo esta capa de pintura han aparecido frescos decorando las paredes y techo de la «ventana-camarín». Estos frescos podrían datarse en el siglo XVIII y poseen un zóca-



*Zócalo con traspantojo del lado dcho. del presbiterio*





Marco del fresco de las Bienaventuranzas

lo compuesto por varias franjas horizontales en tonos rojizos, ocre, blancos y negros, destacando cenefas con lazos en forma de aspa, denticulados, rosas blancas y franjas. Sobre el zócalo hay una decoración de espirales, roleos y naturaleza con ramas de árboles (símbolo de la vida cristiana). En el techo hay dos franjas laterales con tallos trenzados, y en el centro parece que hay un resplandor. Todo esto se sabe gracias a minúsculas catas realizadas para no dañar la pintura al fresco, pues todo está cubierto con una capa de temple azul claro.

Pero lo que más sorprende es que, bajo esta pintura al fresco, hay otro enlucido a unos 2 cm. de profundidad con otra pintura al fresco también, aún más antigua, en la que se aprecian trazos de color rojo, negro y azul sobre fondo blanco. Esto mismo sucede en los «traspantajos» laterales del retablo encontrados tras él. Así pues, hay dos pinturas al fresco, una más antigua debajo, y otra más moderna sobre un enlucido posterior encima, que es la que se ve.

El espacio del antiguo camarín, desde el arco de madera del retablo hasta el derrame de las jambas de la ventana y techo de la misma, debió estar cubierto por un cerramiento de madera y posiblemente decorado con pequeños espejos, cosa frecuente en los retablos barrocos, pues hemos encontrado tras el retablo, en la parte de la izquierda, numerosos trocitos de espejos, antiquísimos y con señal de haber tenido marco. Incluso la hornacina pudo haber estado cerrada por un cristal, pues también se ha encontrado un trozo de cristal de la época del retablo de superficie muy irregular y haciendo aguas, típico del periodo barroco.

De la parte trasera izquierda del retablo se han sacado muchos escombros que favorecían la humedad. Entre ellos han aparecido grandes trozos de excelentes traspantajos pintados al fresco, simulando mármoles rojos y azules. Estos estaban situados en las dos franjas de mampostería que unen el retablo con la pared y que se tirarían posiblemente tras la guerra civil y volverían a levantarse nuevos, pues los ladrillos que tienen son también recientes y similares a los que había en la hornacina moderna.

Han seguido apareciendo pinturas al fresco en la parte alta de la pared que cierra el altar mayor, a ambos lados del cuadro que remata el retablo y que apenas si se ven desde la nave central.

También se han descubierto parte de las dos grandes cenefas que enmarcan

los dos cuadros al fresco laterales, con magníficos roleos y guirnaldas de frutos de vivos colores, rojos, ocre, azules, verdes, amarillos. . . así como un gran zócalo bajo los cuadros, con dos grandes pilastras en perspectiva que sirven de soporte a las grandes cenefas verticales ya citadas. Al mismo tiempo se ha descubierto gran parte del marco del cuadro de las Bienaventuranzas en el que domina un tono granate oscuro, que enmarca con gran fuerza la composición pictórica. Se adorna con grandes golpes de talla pintada en las esquinas y centros, y que simula las del retablo, con tonos ocre-dorados, negros y reflejos blancos para dar volumen.



En el fresco de la izquierda, dedicado al Bautismo de Cristo han aparecido el Espíritu Santo envuelto en un resplandor de luz y nubes, tres cabezas más de querubines, un gran árbol al lado de San Juan y tras él parece adivinarse una cascada de agua del río Jordán, aunque esta última parte está aún confusa.

Cabría la posibilidad de que la «ventana -camarín» pudiera restaurarse completamente, y que la imagen del Cristo pudiera verse y venerarse desde la calle cuando el templo estuviera cerrado.

Esperamos que el año que viene hayamos avanzado más en el estudio de esta interesante obra pictórica y que su restauración se pueda llevar a cabo para el conocimiento y disfrute de todos.

Felices fiestas.

*Antonio Martín Rubio  
Hermano de la Cofradía del  
Santísimo Cristo de la Columna*



*Roleos, Guirnaldas y Frutos*



## LA VENTA DE BORONDO

*Después de tantos años escribiendo en nuestro querido diario LANZA y, muy especialmente cuando llegan las fiestas, trabajando fuertemente para lograr que nuestro extraordinario sea llamativo y muestre el pensamiento de muchos bolañegos, que, normalmente no se manifiestan, he rebuscado en mis amplios archivos, algo que pudiera llamar la atención a nuestros lectores y, revolviendo papeles, me he encontrado con algo que escribí en 1.967 que, entonces, parecía una utopía. Hoy, con el movimiento quijotesco vuelvo a reproducir aquello que, cual mente de Quijano, parecía una barbaridad. Se ha movido el mundo y ya, como Azorín, nos hemos dado cuenta que existimos. Sin más comentarios reproduzco literalmente aquel escrito que supuso una premonición a cuanto ahora se esta comentando de la Ruta del Quijote.*

*«Un día cualquiera de árido estío. Una mañana muy de temprano. Una ruta perfectamente definida ... y un objetivo, surcan el camino tortuoso tres hijos de la hidalga Mancha en pos de una nueva aventura que tiene como fin recorrer hito a hito desde donde un célebre antecesor imaginario fue armado caballero. El lugar, la Venta de Borondo ... el protagonista Don Quijote.*

*Henos aquí - cámara fotográfica en ristre - ante la Venta dispuestos a hacer tomas de los lugares más recónditos de su vetusta construcción. Fotografiamos sus patios, visitamos sus enormes camarones - antes habitaciones de la singular Posada y cuadras para las caballerías y dejamos para lo último el patio, principal objeto de nuestra especial atención. Allí, junto al pozo - con brocal nuevo, pero con el antiguo al lado - imaginamos al Caballero de la Triste Figura velando sus armas esperando que llegue el alba - momento en que el ventero, convertido en gran señor dueño de aquellas propiedades - le da el espaldarazo de gracia dejándole armado caballero. ¡ Pobre Don Quijote! . Su imaginación sigue exaltada. De allí partiría para continuar sus singulares aventuras, las aventuras que pondrían de manifiesto las más excelsas cualidades de nuestro escritor universal, Cervantes.*

*Él fue quien en nuestro Siglo de Oro conoció, como en su tiempo Azorín, nuestra sin par tierra manchega y a él debemos gratitud imperecedera por hacer que nuestro Bolaños figure dentro del más rancio sabor quijotesco. No imaginamos, en este relato. Confirmamos a los doctores en temas cervantinos, como son los señores Eugenio Noel, infatigable viajero que escribe ... «Y Bolaños con su Venta de Borondo en la que Don Quijote fue armado caballero ...». Y Federico Torres Yagües en su «Ruta de Don Quijote», transcribiendo el párrafo*

*en el que se alude a la Venta de Borondo fue armado caballero dice:» Esta Venta situada en las cercanías de Bolaños, es la de Borondo y en ella fue armado Don Quijote caballero ...*

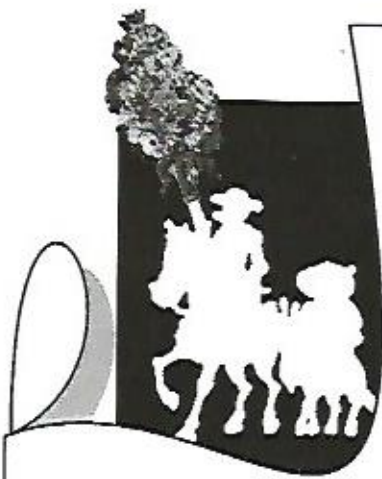


*Molesto fue dejar la cama a tan temprana hora de la mañana, pero a fe que dimos por bien empleado el madrugón porque mereció el que fuéramos quizá, los primeros pioneros de un nuevo camino turístico - tan en boga en nuestro tiempo (y, ahora no digamos) y que con tanta justicia merece nuestro también sin par Bolaños.»*

*Sirva este escrito para recordar «algo» que se debió emprender hace muchos años y que desde que se publicó apenas ha tenido atención ni consideración pero que, en la actualidad, puede significar mucho ese «algo» que tanto nos gustaría tener.*

*Menchén Quiñones*





## «LA ALBAHACA»... algo más que una planta.

F. Jesús Fernández Aranda

Un año más estamos en vísperas de fiestas, se aproxima la festividad de nuestro Stmo. Cristo de la Columna y junto a Él siempre va asociada una curiosa y aromática planta llamada Albahaca, todos la conocemos y apreciamos en esos días de septiembre, disfrutando de su alegre verdor y de su agradable aroma, pero posiblemente desconocemos la versatilidad y las distintas y curiosas facetas que nos puede llegar a mostrar.

El «*Ocimum basilicum*» (nombre científico de la albahaca) tiene su origen en la India, de donde saldría hace ya más de 4000 años para propagarse por todo el continente asiático y llegar a Egipto, aquí, en la antigua civilización faraónica fue utilizada como uno de los componentes del bálsamo usado para la momificación.

Su introducción en Europa se la debemos primero a los griegos y sucesivamente a los romanos. Para estos, la albahaca, además de ser el símbolo de los enamorados, era uno de los olores usados en la cocina. De Roma se extendió ampliamente por la Europa meridional ( en España se introduciría en época medieval), no llegando a Inglaterra hasta el siglo XVI, ya América hasta un siglo más tarde.

La albahaca tiene muchas variedades, decir que existen más de 40 tipos. Los más usados son dos: la «albahaca genovesa», de un perfume agudo y la «napolitano» con la hoja en forma de lechuga, más delicada y con leve aroma a menta. Otras variedades: «fina verde compacta», de talla reducida, la «mammouth» que tiene hojas largísimas y es el tipo más utilizado para ser secado. También existen variedades con hojas coloreadas: la albahaca de hojas rojas dentelladas y la albahaca ópalo oscura cultivada principalmente con una finalidad decorativa.

Tras ver el origen, la historia y las variedades de la albahaca nos queda por comentar lo más curioso, la multitud de utilidades y usos que ésta enigmática planta esconde.

Uno de sus usos más conocidos es en la cocina, sobre todo, en la mediterránea. Para este aspecto culinario sólo las hojas, frescas o secas, nos son útiles. Se trata de la hierba utilizada, por excelencia, para sazonar el tomate y la pasta. Es buena para la preparación de platos a base de huevos, como las tortillas y los huevos revueltos; también es excelente para los pescados, en particular para el salmonete y las langostas; con las verduras como las beren-

jenas y pimentones. Además se utiliza para aromatizar el aceite, realzar el sabor de la ternera, del pollo, del cordero, cerdo y conejo, amén de su uso para ensaladas, asados, jugos, estofados y sopas. En fin, seguro que los chef y encargados de restauración están encantados con los múltiples usos de la albahaca, eso sí, tengan cuidado porque no todas las variedades tienen utilidad culinaria.



Sigamos con la versatilidad de esta aromática planta, ahora con sus propiedades medicinales. Se dice que la albahaca es buena para los problemas digestivos, ya que favorece la digestión y evita los espasmos gástricos, siendo muy útil en los casos de gastritis o de hernia de hiato; también lo aconsejan como estimulante digestivo y láctico, ya que su esencia abre el apetito, y estimula la producción de leche en las mujeres lactantes; además es utilizada como antivomitivo en caso de tener sensación de vómitos y malestar intestinal, y para los problemas nerviosos (refuerza el sistema nervioso y tranquiliza sus manifestaciones adversas en el estómago), aparte de su uso bucal para cuando aparecen problemas en la boca como inflamaciones, llagas o mal aliento. ¡¡¡Ojo!!!, porque muchos tipos de albahaca no son aconsejables para estos menesteres.

Otras prestaciones dadas a la albahaca han sido el de tónico capilar, para fortalecer el cabello y contribuir a preservarlo de la caída, y como repelente de mosquitos.

Pero sin duda alguna la utilidad o facultad más llamativa y enigmática que se le ha asignado a nuestra singular hierba es la mágica, ritual y religiosa.

Dentro del aspecto mágico-ritual, la albahaca está enmarcada dentro del elemento de Marte y Fuego. También es llamada «hierba de la bruja», y se le suponen múltiples virtudes mágicas, muchas relacionadas con el amor, como por ejemplo, el predecir, puesta en la mano de alguien, si es promiscuo o poco fiel: según la tradición, si la planta se marchita enseguida, mejor se busca otra pareja. Por el contrario, espolvoreada sobre la persona amada mientras esta duerme, dicen que asegura su fidelidad. El agradable perfume de la albahaca fresca produce simpatía entre dos personas y por eso se usa para apaciguar el mal carácter entre los amantes. También se ha empleado para las adivinaciones amorosas. Por otro lado, en la magia popular ha sido siempre asociada con el dinero. Esta planta proporciona riqueza a quien la lleva en los bolsillos, y se utiliza para atraer clientes a un negocio colocando un poco en la máquina registradora o en el marco de la puerta. En la India, la albahaca se deja en remojo, y el líquido, así aromatizado, se salpica alrededor de las tiendas para atraer a los compradores.

Por último, el aspecto ritual-religioso. Así pues, la albahaca es utilizada por sectas religiosas y chamanes para baños lustrales de buena suerte, para despo-



jos, contra el mal de ojo y para espantar los malos espíritus. Además, quemada con incienso o con eucalipto aleja las malas influencias de la atmósfera.

Algunas sectas la utilizan para lavar los ojos junto con mámba (agua), grama, vino seco y otros ingredientes para que el que está poseído de algún espíritu sea despojado y vea mejor las cosas. Otras, cuando existe algún espíritu de baja esfera que revoluciona nuestro cuadro espiritual y en consecuencia sufrimos insomnio o pesadillas, la usan poniendo en la cabecera de la cama un vaso lleno de agua clara con

un ramito de albahaca, o bien, ponen bastantes ramas de albahaca por la casa, y sino, meten por la noche en cada uno de los zapatos una ramita de albahaca.

Con esto finalizamos tan aromático artículo, no sin antes desearles que pasen unas felices fiestas y enseñarles una oración, que los chamanes invocan, para si se os aparece algún espíritu:

Albahaca eres más fuerte que todos los fuertes;  
tan fuerte como la sangre de Cristo  
que fue extraída de su corazón y por eso con  
tu fuerte olor dominas  
el corazón de un león.

Cuando te pido ayuda, albahaca con tus secretos  
y tu olor debes venir en mi ayuda  
para vencer a. . . (nombre del espíritu) con la ayuda tuya.

Albahaca, los días del misterio, miércoles y viernes,  
ante el altar de consagrar, con tu ayuda llame  
y venga. . . (nombre del espíritu) para que se reconcilie conmigo.

# Maria Jesús de Toro Calzado

PREGONERA FIESTAS 2005

Nacida en Bolaños al inicio de la década de los 60, hija de bolañegos, nieta de bolañegos... con hijos madrileño/gallego/bolañegos.

Estudió Magisterio en Ciudad Real y como muchos de sus coetáneos prosiguió con Geografía e Historia en Madrid, realizando la especialidad de Historia del Arte y posteriormente los cursos monográficos de doctorado en Arte Contemporáneo en la Universidad Complutense de Madrid.

Durante el desarrollo de dicho doctorado comienza a realizar investigaciones de carácter etnográfico, centrados en los exvotos narrativos de la Virgen del Monte, los cuales fueron presentados por primera vez en el Simposium celebrado en Bolaños en 1989. Este trabajo (que es uno de los episodios de su trayectoria profesional de los que Maria Jesús se siente más orgullosa) dió pie a posteriores ampliaciones en las investigaciones de los exvotos de Nuestra Patrona, a los que considera una de las principales joyas culturales de la Comarca y uno de los principales reflejos de la memoria viva de nuestro pueblo.

Ha participado como ponente en múltiples Congresos de diferentes ámbitos, principalmente en materias relacionadas con arte contemporáneo, geografía rural y etnografía, y siempre recuerda con mayor cariño el que realizó en la Fondazione Cini de Venecia (Italia) sobre Historiografía.

Desde 1986 es profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Sociales, habiendo pasado en estos años por múltiples institutos de la provincia de Ciudad Real y de Madrid -donde actualmente permanece-, que prosiguen enriqueciendo con muy buenas vivencias a nivel profesional y personal

Pero en Bolaños, la faceta más conocida de Maria Jesús es la relacionada con el arte de bordar, que aprendió, vivió y practicó en familia, y que hoy le sigue apasionando.





## Saludo de la Peña «Los Apañeros» Campeones concurso peñas 2005

Estimados lectores:

Un año más se aproximan la Ferias y Fiestas del Cristo 2005. La peña «Apañeros» como ganadora del año 2004 tiene el honor de dirigirse a todos los vecinos de nuestra localidad y en especial a los jóvenes que en mayor o menor medida son los protagonistas del espíritu de estas fiestas compartiendo muy buenos momentos en el desarrollo de las pruebas.

La peña «Los apañeros» es una de las más veteranas que continúa en el concurso de peñas. Empezamos a participar en el año 1999. Para todos fue una nueva forma de vivir las fiestas y resultó muy divertida. Aquél año ganamos el premio a la camiseta más original. En la espalda figuraba el lema «NO HAY MONTAÑA IMPOSIBLE CON UN BUEN TRABAJO EN EQUIPO»; y eso fue lo que ocurrió el año pasado, algo inesperado para nosotros, porque nos convertimos en los ganadores del concurso de peñas.

El número de miembros ha variado con los años. Hemos llegado a ser más de 50. Pero supongo que como ocurre en todas, al final somos los de siempre. Las pruebas en que más empeño se ponía, han sido muy variadas: el tiro de la cuerda, los combates de sumo, el baile de la escoba, pruebas míticas, ya desaparecidas. Las migas y la «limoná» son un gustazo, pero vamos que su nombre lo dice todo. Estos últimos años nos hemos tomado muy en serio, la prueba del karaoke: vestuario, coreografía, escenario,... El año pasado fue un orgullo ganar el primer premio, por el esfuerzo y dedicación que pusimos en ello.

Nosotros y «NUESTRO CARRO», cada año se va perfeccionando. Resulta un invento muy útil, porque comemos en el baile de las cañas, con nuestra plancha y nuestro jamón. Los que más se quejan son los padres, que no nos ven el pelo en las fiestas.

Ganado el premio, llegó la preocupación. Teníamos que hacer el pregón de

carnaval y no sabíamos si seríamos capaces de estar a la altura de los pregones precedentes. Era un gran reto. Las peñas ganadoras de años anteriores ( la coctelera, los golfos, el vedreao, abócate al pilón,...) habían puesto el listón muy alto. No teníamos ni idea de que hacer. Pero tras muchas comidas, que eran la excusa para reunirnos, muchas volaciones e ideas al aire, decidimos hacer algo variado y con humor. «NO-CHE DE CARNAVAL », así lo titulamos: los matrimonios de la tele, Olivia Newton John, John Travolta, las entrevistas, y como cierre Marcela Morelo y sus bailarinas. Nuestro esfuerzo tuvo su recompensa en los aplausos de los asistentes.



Pasa el verano y llega otro Cristo, y existe el temor de que las peñas más antiguas desaparezcan. Nosotros este año aún resistimos, esperemos que sean muchos más y tan bonitos y entrañables como los anteriores.

Aprovechando la oportunidad que se nos ofrece de escribir estas líneas, queremos hacer un llamamiento a la participación y colaboración de todos en el buen desarrollo del programa de festejos. Como la inmensa mayoría de la gente desea, no nos cabe la menor duda que serán unos días de verdadera fiesta y exquisita participación.

La peña «Los Apañeros» se despide de todos deseándoos que paséis un feliz Cristo 2005, animándoos a que participéis en todas las pruebas y que gane el mejor.

*LOS APAÑEROS*



## SE HACE SABER:

Como buena bolañega que soy, me gusta conservar todo aquello que llega a mis manos y que hace referencia a mi pueblo. Es por eso que guardo en un estante de mi casa algunos de los programas de fiestas que ha editado el Ayuntamiento en las dos últimas décadas. Hace unos días se me ocurrió repasarlos uno por uno, fijándome especialmente en los pregones que abren el libro tras el saludo del señor alcalde. A través de ellos se puede comprobar la evolución que ha tenido nuestro pueblo en los últimos años, y se me ocurrió que si extraía algunos de los párrafos más significativos de lo que han dicho en sus pregones nuestros más ilustres paisanos, quizá podría quedar un artículo bonito e interesante para incluir en el programa de este año. Por supuesto, todos empiezan más o menos de la misma manera, elogiando y ensalzando las cualidades de nuestro pueblo y de nuestras gentes. Palabras como emprendedor, desarrollo, crecimiento o progreso son comunes en todos ellos, tópicos ineludibles desde luego, ya que si de algo puede hacer gala Bolaños es de su tesón y fuerza de voluntad. Por supuesto, Cervantes y don Quijote también están muy presentes. Les propongo remontamos unos años atrás, al 1986 por ejemplo, cuando don Antonio Gómez Almansa decía así:

«Podemos decir muy alto, que Bolaños tiene un peso específico en la geografía manchega, porque sus gentes así lo han querido y han luchado en la adversidad y lo han conseguido, con el férreo esfuerzo de su trabajo diario. No podemos gozar de la presencia física de monumentos, eso es evidente, pero sí de la riqueza de espíritu de nuestras gentes que es el mayor y mejor conservado de todos los monumentos».

En el año 1989 don José Martín Sánchez de León mencionaba como Bolaños se había subido al carro del progreso con el firme propósito de no volver atrás, y por su condición de sacerdote, ahondaba en el profundo arraigo de nuestras creencias y en la devoción al Santísimo Cristo de la Columna y a la Virgen del Monte.

En el año 90 don Eloy Paredes Menchén hacía un hermoso pregón en el que destacaba el individualismo a la hora de constituir sociedades y cooperativas sin ningún apoyo exterior. Pero hay un párrafo, que llama especialmente mi atención, en el que escribe: «La imagen que da Bolaños a los que llegamos de fuera es la de una actividad frenética, no tendría sentido compararlo con la 'City' londinense o Wall Street, pero la verdad es que cada vez se parece más a

esos lugares emblemáticos de la sociedad capitalista occidental que al apacible ambiente de las zonas rurales». Y yo apostillo: ¡ahí es nada!, y eso en el año 90.

En el 91 don Jesús Medina hablaba del progreso de nuestro pueblo y de cómo se ha ido sustituyendo el ruido de la noria por el del motor, el del arado por el tractor; el botijo de agua por la cerveza en el bar...y todo eso vivido entre imágenes y noticias que nos llegaban del mundo, como el asesinato del presidente Kennedy, el suicidio de Marilyn Monroe, la muerte del Papa Juan XXIII o la del Che Guevara, la llegada del hombre a la Luna o la designación del príncipe Juan Carlos como sucesor del Jefe del Estado. y todo ello impregnado de canciones de Bob Dylan, Los Beatles, Raimon, Serrat, Raphael, el Duo dinámico, Lola Flores o Manolo Escobar según la cultura popular de cada uno.



En el 92 don Pedro Menchero Márquez se preguntaba si Bolaños sería capaz de seguir creciendo y progresando para afrontar la entrada en el mercado Único europeo como lo hizo en la terrible crisis de los años 60, que supuso una gran despoblación en nuestra provincia en forma de emigración. Por cierto, que una vez más nuestro pueblo salió airoso de ese reto y supo fortalecerse creando nuevas empresas con audacia e inteligencia.

Del pregón que hizo don Isidoro Calzado Camacho en el 94, recojo la mención que hace de la mujer bolañega y de lo mucho que ha tenido que ver con los logros conseguidos con su callada y abnegada labor en la casa, en el campo, en la fábrica, en la escuela; y de cómo ha contribuido a que nuestro pueblo ocupe el lugar privilegiado que hoy tiene en nuestra provincia.

En el año 95 Florentino Martín Ruiz enumeraba todas las cualidades ya destacadas en innumerables pregones de nuestro pueblo, y terminaba con unas estrofas de la Romanza del sembrador, de la Rosa del azafrán:

Cuando siembro voy cantando  
Porque pienso que al cantar  
Con el trigo voy sembrando  
Mis amores al azar.  
No hay empresa más gallarda  
Que el afán del sembrador  
Por sembrar en tierra parda  
Soy agosto labrador .

En el año 1997, don Ermelando Fernández Sánchez de León recordaba en su pregón al ilustre fraile franciscano Fray José Calzado, natural de Bolaños, nacido el 17 de Abril de 1680 y que fue conocido como Padre Bolaños, que fue profesor en la provincia religiosa de San José y consejero espiritual de Santa Teresa de Jesús, quien decía que por su extrema delgadez parecía estar hecho



de raíces de árboles. Llegó a ser confesor del infante serenísimo don Carlos, que fue rey de Nápoles y de las Dos Sicilias y rey de España en 1760 al morir Fernando VI, con el título de Carlos III.

En el 1999, don Rafael Gallego Díaz hacía un pregón en el que recalcaba mucho la palabra nostalgia. Nostalgia de ver a su padre bajando las escaleras del patio del Castillo recitando el monólogo del rey Basilio de *La vida es sueño*, o él mismo, en *Anillos para una dama* o *La zorra y las uvas*, nostalgia de la

niñez vivida al calor de su familia.

En el año 2000 doña Daniela Martín Rubio terminaba a modo de los antiguosregoneros: «Por orden del señor alcalde se hace saber que quedan inauguradas las fiestas del Cristo de este año».

El del 2001 corrió a cargo de Ángel Daniel de Toro González, en el cual, además de hacer un hermoso diálogo con las piedras del Castillo, hacía también varias peticiones al Ayuntamiento, como una buena política juvenil, un compromiso serio con el bienestar social, o el 0'7% del presupuesto municipal de los años venideros a favor de los países más pobres de la Tierra.

Y termino con don Pablo Cea Perea, que en el 2002 hizo un poco de historia de los dieciocho años vividos como párroco de nuestra iglesia, de la gran devoción a la Virgen del Monte y de algunos de los hallazgos que tuvo la suerte de descubrir, como la existencia de una antigua iglesia situada en lo que es ahora la báscula municipal, llamada de Nuestra Señora de la Alta Virtud y que nada tiene que ver con la pequeña ermita donde se despedía a los difuntos.

Estoy segura de que en el pregón de este año se seguirá hablando de Cervantes y de su hijo predilecto ( el manchego más universal), pero también se seguirá elogiando a nuestro pueblo, porque de Bolaños nunca estará dicha la última palabra.

FELICES FIESTAS

*Antonia Naranjo Aranda*

# Gloria a María del Monte

A nuestra Virgen del Monte  
yo le quiero dedicar esta humilde poesía  
y decir una y mil veces:  
¡Gloria a María!

Florezilla del campo, virgen preciosa,  
eres de nuestro entorno la más hermosa,  
suave como la brisa de primavera  
fue tendiendo su manto por la ribera,  
y entre hermosas espigas de los trigales  
florecieron los mirtos y los rosales,  
luego de las riberas subió las lomas  
y en los puros raudales de poesía  
se escuchó en oleadas de luz y aromas  
el arrullo de las palomas que decía:  
¡Gloria a María!

Mayo florido y hermoso que perfumas el ambiente,  
dando trinos al ave yagua al torrente,  
yo también, embargada con el contento  
que renace en mi alma, quiero este día  
dar mi henchida voz de gozo al viento.  
¡Gloria a María!

Virgen del Monte bendita,  
Madre de Dios soberana,  
amapola de los campos,  
lucero de la mañana,  
mis amores son tuyos, tuya mi vida,  
tuyo todo cuanto poseo.  
Madre querida, tuya es mi biendanza,  
no me niegues el consuelo y dichas a mi alma,  
haz que rebosando más mis efusiones,  
diga una y mil veces en mis canciones:  
¡Gloria a María!

Pastorcilla, reina y señora,  
tocada con sombrero o corona,  
te alabamos unidos en este día  
y decimos por siempre: ¡Gloria a María!

Ángela Ruiz Martín  
FELICES FIESTAS A TODOS





## Versos a nuestra Cooperativa Panificadora

Surgió esta Cooperativa  
En Bolaños un buen día  
Que en una Obra Social  
pronto se convertiría

Gente forrada de Alcornia  
con gas de responder  
apoyó tu iniciativa  
y hoy te vemos de Crecer.

Aunque a todos apoyaste  
con el surdor de tu frente  
no todos lo comprendieron  
porque así somos la Gente

Siempre fuiste luchadora  
contra el viento y la marea  
de los amos entendidos  
que tu sociedad te crea

Siempre hiciste oídos sordos  
a gentes que te critican  
ellos caen en su pecado  
y después se rectifican

Tu pueblo vino a ayudarte  
cuando más lo precisabas  
ésa fue una piedra clave  
que debe ser respetada

Aunque las cosas van bien  
todo puede mejorar  
razones que cualquier día  
siempre se deben tratar.

Con orgullo y sin rencores  
hoy levantas tu bandera  
y así estarás todo el tiempo  
que tu sociedad prefiera.

Eres como el buen cristiano  
que sus bienes repartía  
eres como el Padre Nuestro  
con el Pan de cada día...

*Teófilo Sánchez Sánchez*

# **BASES DEL VIII CONCURSO DE PEÑAS FERIAS 2005**



- A) PARTICIPANTES** : Podrán participar grupos mixtos de hombres y mujeres de más de 16 años, con un mínimo de VEINTICINCO miembros por grupo, pudiendo inscribir un máximo de dos componentes menores de 16 años.
- B) UNIFORMIDAD** : Cada peña deberá diferenciarse de las demás con algún detalle significativo que permita identificarlas (camisetas, pañuelos, gorras, etc.).
- C) INSCRIPCIONES** : Podrán efectuarse hasta las 14:00h del día 5 de septiembre (LUNES), presentando la correspondiente ficha de inscripción que se facilitará en el Punto de Información Juvenil, debidamente cumplimentada en su totalidad.
- D) DENOMINACIÓN Y REPRESENTACIÓN** : Todas las peñas se identificarán con un nombre y deberán designar a un representante para integrar el Comité organizador del Concurso, y que será el que resuelva acerca de los temas que sean necesarios antes y durante el desarrollo del mismo. Será inexcusable, para la participación en el Concurso, la presencia de dicho representante en las reuniones para las que sea requerido.
- E) OBLIGACIONES** : Los grupos o peñas participantes deberán presentarse el día del pasacalles de inauguración de las Fiestas ( martes día 13 de septiembre), a partir de las 20:00 h. en la Plaza de España, debidamente uniformados. Una vez organizadas, se iniciará el desfile hasta la Ermita del Cristo, en donde se realizará la Ofrenda simbólica a nuestro Santo Patrón de los productos de la tierra y otros semejantes portados por los representantes de las diversas peñas y que serán subastados en la tradicional Rifa del día 14. Al finalizar la Ofrenda, serán obsequiados con sangría por la Hermandad.  
La peña ganadora del VIII Concurso, quedará obligada a realizar el Pregón de Carnaval del año 2.006, así como a presentar a las señoritas nominadas para la elección de Reina y Damas de la Feria del próximo año, y que no tendrán que ser obligatoriamente miembros de la misma.
- F) RESTRICCIONES** : No se admitirá el concurso de peñas que no hayan



cumplimentado la correspondiente ficha de inscripción. Asimismo, la omisión en la misma de la canción a interpretar en el Karaoke supondrá la exclusión de su participación en dicha prueba.

#### **G) PRUEBAS :**

**1ª. KARAOKE.** -Cada peña hará constar en la hoja de inscripción **DOS TEMAS POR ORDEN DE PREFERENCIA CON LA DENOMINACIÓN EXACTA DEL TÍTULO DE LA CANCIÓN Y DEL INTERPRETE, LAS CUALES SERAN APORTADAS EN SOPORTE MAGNÉTICO, COMPATIBLE CON EL PROGRAMA VANBASCO / FORMATO MIDI UTILIZADO POR LA ORGANIZACIÓN PARA EL CONCURSO.** Como quiera que solamente se admitirá un máximo de dos interpretaciones de un mismo tema, para conseguir una mayor amabilidad y evitar reiteraciones excesivas en esta prueba, se respetará la prioridad de las peticiones en función del orden DE INSCRIPCIÓN GENERAL. Resultará ganadora la peña que, a juicio del jurado designado al efecto, mejor y más acertadamente haya interpretado la canción, valorándose asimismo la ejecución, vestuario, originalidad, coreografía, etc.

**2ª. CARRERA DE CARRETILLAS.**- Tres miembros de cada peña participante: un chico y dos chicas. La carretilla irá conducida por el chico y las chicas irán sobre ésta. Ganará el equipo que consiga vencer en la final .

**3ª. TORO MECÁNICO.**- Un representante por peña ( hombre o mujer ) , deberá subir al aparato mecánico, intentando permanecer sobre el mismo el mayor tiempo posible. Resultarán ganadores los mejores tiempos.

**4ª. BUSCA CIEGA DE LA SILLA PERDIDA.**- Intervendrá un miembro por peña ( hombre o mujer ) con los ojos vendados . Se iniciará la prueba con un número de sillas inferior en uno al número de participantes, repartidos todos y todas de forma anárquica por el recinto en que se desarrollará la prueba .Al cesar la música o cualquier otra instrucción sonora, los participantes buscarán una silla para ocuparla, quedando eliminado el que quede sin sentarse.

**5ª / 6ª. CONCURSO DE MIGAS Y LIMONADA .-** Cada peña organizará un corro con los miembros de su peña, preparará el fuego y el dispositivo necesario para cocinar una sartén de migas y un recipiente con limonada in situ, quedando eliminadas y fuera de concurso las peñas que elaboren o hayan elaborado las mismas en algún lugar distinto al fijado por el comité organizador.

La entrega de las muestras para valoración por el jurado se efec-

tuará escalonadamente, previo sorteo entre las peñas participantes.

**7ª. CARRERA DE SACOS.** - Participarán 2 miembros por grupo, un chico y una chica, compitiendo en dos categorías, masculina y femenina, realizándose carreras eliminatorias hasta establecer los ganadores.

**8ª. PINTURA URBANA.** - Cada Peña dispondrá de una superficie aproximada de 2 metros cuadrados en el recinto de la piscina municipal, previamente asignada, en la que plasmará su pintura. La temática será libre. Se utilizarán materiales normalizados.

**9ª. CAPTURA DE PAÑUELOS.** - Alternándose cuatro participantes por Peña (dos chicos y dos chicas), transportarán desde el recipiente situado en el centro de la plaza hasta el burladero que le corresponda, previo sorteo, cuatro pañuelos del color que le sea asignado, en el menor tiempo posible, salvando en el itinerario la embestida de la vaquilla. Resultarán ganadoras las cuatro Peñas que menos tiempo inviertan en ese cometido.

**10ª. DON QUIJOTE Y DULCINEA.** - Dos representantes de cada Peña deberán portar a un tercero sobre un tablero de madera y recoger en el burladero opuesto un ramo de flores para entregarlo a su Dulcinea, que aguardará en el burladero de salida. Salvarán durante el trayecto las acometidas de la vaquilla que permanecerá en el ruedo. Resultarán ganadoras las cuatro Peñas que obtengan los mejores tiempos.

**H) PUNTUACIONES :** Las puntuaciones de cada una de las pruebas, así como la hipotética distribución de las mismas en caso de empate, las establecerá el comité organizador antes del inicio del concurso entre los cuatro primeros clasificados de cada prueba .

**I) PREMIOS .-** Se establecen los siguientes premios :

PRIMERO : 1.200 Euros EN METÁLICO Y PLACA.

SEGUNDO: 500 Euros

TERCERO : 400 Euros

CUARTO : 300 Euros

QUINTO : 250 Euros

ESPECIAL a la camiseta más original y mejor diseño: 210 Euros

OFRECIDO POR...





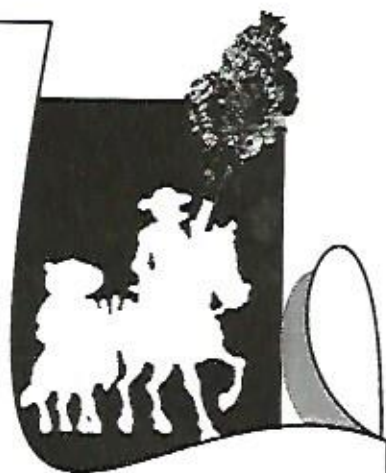
Accésit a la camiseta más original : exención del pago de la factura o premio en metálico de 60 Euros, en función de si han sido elaboradas o no por la empresa Patrocinadora del premio RÓTULOS Y PUBLICIDAD BOLAÑOS.

A todas las peñas participantes se les otorgará una subvención de 40 Euros para la adquisición de la materia prima para la elaboración de las migas y la limonada, y se les obsequiará con un jamón antes del inicio del pasacalles del día 13.

- J) Se gestionará con establecimientos de hostelería el patrocinio de premios en especie para los ganadores de cada una de las pruebas del Concurso.
- K) La Delegación de Festejos se reserva el derecho de modificar, suspender o ampliar las pruebas descritas o cualquiera de las bases de este Concurso con el objetivo del buen fin del mismo. También podrá descalificar a la peña o miembros de peñas cuyo comportamiento vaya en detrimento del buen desarrollo de las mismas.
- L) La participación en esta VIII Edición del Concurso de Peñas del Cristo supone la plena aceptación de las presentes bases.

**LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS**

# CALENDARIO CONCURSO PEÑAS CRISTO 2005



- **MARTES 13 DE SEPTIEMBRE**

21:00 H.- Pasacalles anunciador de la Feria 2.005 con la participación de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, charangas, tren turístico " guagua " y participantes en el VIII Concurso de Peñas, con salida desde la Plaza de España y final en la Ermita del Cristo, donde se celebrará la Ofrenda a nuestro Santo Patrón.

- **MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE**

20:00 H.- PLAZA DE TOROS .

Celebración de la prueba nº 1 : **KARAOKE**

- **JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE**

11:00 h.- CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES.

Celebración de las pruebas nº 2 y nº 3: **CARRERAS DE SACOS.**

Celebración de la prueba nº 4: **CARRERA DE CARRETILLAS**

PISCINA MUNICIPAL

Celebración de la prueba nº 5: **PINTURA URBANA**

- **VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE**

11:00 H.- RECINTO FERIAI.

Celebración de la pruebas nº 6 y nº 7: **MIGAS Y LIMONADA**

- **SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE**

18: 00 h.- PLAZA DE TOROS.

Celebración de la prueba nº 8 : **CAPTURA DE PAÑUELOS**

Celebración de la prueba nº 9 : **QUIJOTE Y DULCINEA**



• DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE

18:00 H.- PABELLÓN POLIDEPORTIVO

Celebración de la prueba nº 10 : BÚSQUEDA  
CIEGA DE LA SILLA PERDIDA.

Celebración de la prueba nº 11 : TORO ME-  
CÁNICO

NOTAS DE INTERÉS .-

Los componentes de las diversas peñas deberán estar presentes en la Plaza de España, lugar de inicio del pasacalles anunciador de las Fiestas a las 20:00 horas del día 13 de Septiembre al objeto de recoger el jamón y la subvención para adquisición de la materia prima para las pruebas de las migas y limonada y de la pintura urbana, en las oficinas del P.I.J.

Asimismo, deberán entregar en ese momento la camiseta representativa de la peña para la presente edición del VIII CONCURSO, para poder optar a los premios que se concederán a la camiseta más original y más elegante patrocinados por "LA CAIXA" y " ROTULOS Y PUBLICIDAD BOLAÑOS " respectivamente, quedando excluida la peña que no efectúe el depósito de dicha camiseta.

*LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.*

CUADRO DE HONOR DE LAS PEÑAS GANADORAS DEL CONCURSO

1998	.....	LOS DEL MAGRO
1999	.....	LOS GOLFOS
2000	.....	ABÓCATE AL PILÓN
2001	.....	LA COCTELERA
2002	.....	NO SOMOS NADIE
2003	.....	EL VEDREAO
2004	.....	LOS APAÑEROS

# CULTOS RELIGIOSOS

**DOMINGO, 4 de Septiembre**

21.00 horas.- RETORNO DE NUESTRA PATRONA, la Stma. Virgen del Monte. Procesión desde la Ermita a la Parroquia por el itinerario de costumbre.

**DÍAS 8, 9, 10, 11 Y 12 de Septiembre**

20.30 horas.- Solemne QUINARIO en la Ermita del Cristo.

**SÁBADO, 10 de Septiembre**

11.30 horas.- En la Iglesia parroquial, OFRENDA FLORAL a Nuestra Patrona, la Stma. Virgen del Monte, por las personas de la tercera edad de Bolaños.

**MARTES, 13 de Septiembre**

19.00 horas.- En la Ermita del Cristo, Solemnes VÍSPERAS.

**MIÉRCOLES, 14 de Septiembre**

11.00 horas.- Ermita del Cristo. SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA en honor del Stmo. Cristo de la Columna.

12.00 horas.- PROCESIÓN de nuestro Santo Patrón por el itinerario tradicional. Finalizada la procesión, se procederá a entregar los siguientes premios a las alabardas mejor engalanadas:

1º.- 100 Euros / 2º.- 60 Euros / 3º.- 30 Euros

17.30 horas- Ermita del Cristo. TRADICIONAL RIFA DE OFRENDAS. En el transcurso de la misma, se efectuará el sorteo de dos medallas de oro entre las alabardas participantes en los actos organizados por la Hermandad, que se encontrarán expuestos en la Caja Rural.

**JUEVES, 15 de Septiembre**

20.30 horas.- SANTA MISA en la Parroquia. A continuación, PROCESIÓN de Ntra. Patrona, la Stma. Virgen del Monte, por el itinerario de costumbre.





## PROLEGÓMENOS

**SÁBADO, 3 de Septiembre**

17.00 horas.- Piscina Municipal XXVII CAMPEONATO LOCAL DE NATACIÓN.

**DOMINGO, 4 de Septiembre**

9.00 horas.- Plaza de España. X MARCHA CICLOTURÍSTICA. Organizan: Delegaciones de Deportes y Festejos del Excmo. Ayuntamiento.  
ITINERARIO : Bolaños- Almagro - Granátula - Aldea - Calzada - Granátula - Almagro - Bolaños .

**DÍAS 5 AL 11 DE SEPTIEMBRE**

SEMANA DE LA TERCERA EDAD, con la celebración de diversas actividades culturales y participativas. Organiza: Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento. Ver programa y carteles aparte .

**MARTES, 6 de Septiembre**

10.00.- Pistas Adyacentes Campo Municipal de Deportes. CAMPEONATO 3X3 DE BALONCESTO "EDAD ESCOLAR": eliminatorias sucesivas hasta resultado final.

## SÁBADO, 10 de Septiembre

17.00 horas.- Pabellón cubierto. TROFEO "ALBAHACA" BALONMANO categoría juvenil: Bolaños - Balonmano Jaén.

19.00 horas.- TROFEO "ALBAHACA" BALONMANO categoría senior : Bolaños - Balonmano Jaén.

21.00 horas.- Auditorio Multifuncional: JUSTAS LITERARIAS Y PROCLAMACIÓN DE REINA Y DAMAS DE HONOR DE LA FERIA 2005.  
- Entrega del premio al ganador del Concurso del Cartel de Feria 2005.  
- Entrega de premios del XXIII Certamen Nacional de Pintura y Literatura "Castillo de San Fernando". Lectura de los trabajos literarios premiados.  
- Pregón de Feria a cargo de D<sup>a</sup> María Jesús de Toro Calzado  
Actuará como Moderador D. Manuel López Francia

23:00 horas.- Piscina Municipal. CENA HOMENAJE A PREGONERA, REINA Y DAMAS DE LAS FIESTAS "CRISTO 2005".

24.00 horas.- Auditorio Multifuncional. VERBENA POPULAR amenizada por el Grupo ALABAMA. En el transcurso de la misma, Gala de Canción Española a cargo de JAVIER PALOMARES .

## DOMINGO, 11 de Septiembre

17.00 horas.- Pabellón cubierto. PARTIDO CLASIFICACIÓN 3<sup>er</sup> Y 4<sup>o</sup> PUESTO LIGA LOCAL DE BALONCESTO.

18.30 horas.- Pabellón cubierto. PARTIDO DISPUTA FINAL LIGA LOCAL DE BALONCESTO.





# Programa Oficial de Festejos

**MARTES, 13 de Septiembre**

**21.00 horas.**- PASACALLES ANUNCIADOR DEL INICIO DE LA FERIA 2005 con la participación de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, tren turístico "guagua" y participantes en el VIII Concurso de Peñas de las fiestas.

**22.30 horas.**- INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA FERIA por Autoridades Municipales, Reina de las Fiestas y Damas de Honor. Corte de la cinta de entrada al ferial y disparo de fuegos artificiales en el Recinto Ferial.

**23.30 horas.**- Centro Social Polivalente. GALA FLAMENCA con la intervención de los cantaores de Málaga Pepe Guzmán y Jesús Jiménez, acompañados por los guitarritas Paco Jurado y Cristino Quintana y su cuadro flamenco. Organiza Peña Perro de Paterna, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento.

**00.30 horas.**- Plaza de España. PRIMERA VERBENA POPULAR inauguración de las Fiestas, amenizada por las orquestas ROMA y DÉCADA-2000.

**MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE**

**13.30 horas.**- Terraza Parque Municipal. BAILE DE LAS CAÑAS amenizado por grupo SALSABANDA.

**18.00 horas.**- Pistas Campo Municipal. FINAL XIII CAMPEONATO LOCAL DE TENIS.

**18.00 horas.**- Campo Municipal de Deportes. CAMPEONATO LOCAL DE FÚTBOL-7. 3<sup>er</sup> y 4<sup>o</sup> puesto.

**19.00 horas.**- CAMPEONATO LOCAL FÚTBOL-7. Final Campeonato local

20.00 horas.- Plaza de toros : CONCURSO DE PEÑAS. Prueba nº 1 KARAOKE. Colabora:



21.00.- Recinto Multifuncional Guardería. ESPECTÁCULO INFANTIL DE MAGIA, GUIÑOL Y PAYASOS.

00.30.- Plaza de España. SEGUNDA VERBENA POPULAR amenizada por la orquesta ROMA



### JUEVES, 15 de Septiembre

11.00 horas.- Campo municipal de deportes. CONCURSO DE PEÑAS. Pruebas nº 2 y nº 3 : CARRERAS DE SACOS en modalidades MASCULINA Y FEMENINA.

Prueba nº 4 : CARRERA DE CARRETILLAS.  
Piscina municipal. Prueba nº 5 : PINTURA URBANA.

11.00 horas.- Aledaños recinto ferial. CONCURSO DE CALDERETA Y REVIENTALOBOS. Ver bases y participación en programas aparte.

12.00 horas.- Paseo contiguo pista municipal parque. Primera jornada de JUEGOS Y ACTIVIDADES INFANTILES. Concurso Minipeñas para niños de 4 a 12 años.

13.30 horas.- Terraza Parque Municipal. BAILE DE LAS CAÑAS amenizado por el grupo SALSABANDA.

17.00 horas.- Pabellón cubierto. Partido disputa 3<sup>er</sup> y 4<sup>o</sup> puesto CAMPEONATO LOCAL FÚTBOL-SALA "EDAD ESCOLAR".

18.00 horas.- Pabellón cubierto. PARTIDO FINAL CAMPEONATO LOCAL FÚTBOL - SALA "EDAD ESCOLAR".

19.00 horas.- Pabellón cubierto. Partido disputa 3<sup>er</sup> y 4<sup>o</sup> puesto CAMPEONATO LOCAL BALONMANO "EDAD ESCOLAR".

20.00 horas.- Pabellón cubierto. PARTIDO FINAL CAMPEONATO LOCAL BALONMANO "EDAD ESCOLAR".

19.00 horas.- Pistas Deportivas Polígono Salobral: FINAL CAMPEONA-



O LOCAL DE "PÁDEL".

19.00 horas. - Campo Municipal de Deportes. TROFEO ALBAHACA FÚTBOL CATEGORIA JUVENIL C.D. Bolañego - Puertollano ( categoría nacional )

21.00 horas. - Campo Municipal de Deportes. TROFEO ALBAHACA FÚTBOL C.D. Bolañego - Puertollano ( 3ª División )

23.00 horas. - Recinto Multifuncional Guardería. CONCIERTO DE MÚSICA POP-ROCK del Grupo SEGURIDAD SOCIAL. Entrada libre.



00.30 horas. - Plaza de España. TERCERA VERBENA POPULAR amenizada por la Orquesta SAGAI.

### VIERNES, 16 de septiembre

11.00 horas. - Aledaños recinto ferial. CONCURSO DE PEÑAS. Pruebas nº 6 y nº 7 : MIGAS Y LIMONADA.

11.00 horas. - Parque Municipal. CONCURSO POPULAR DE BOLICHES Y TÁNGANA.

12.00 horas. - Paseo contiguo pista municipal. Segunda jornada de JUEGOS Y ACTIVIDADES INFANTILES.

13.30 horas. - Terraza Parque Municipal. BAILE DE LAS CAÑAS amenizado por el grupo musical VELADAS.

18.00 horas. - Plaza de toros. Extraordinaria del arte mixta. Cuatro

ejemplares de la ganadería Julio de la Puerta para los toreros:

\* **JULIO APARICIO**

Que reaparece en los ruedos de nuestra provincia.

\* **ALVARO JUSTO**

Torero de la tierra y triunfador como novillero en el último San Isidro.

Y 2 toros de la ganadería de Antonino Zapatero para el rejoneador

\* **ANTONIO DOMECCQ**



**22.30 horas.** - Recinto Multifuncional Guardería. V ENCUENTRO DE FOLKLORE "VILLA DE BOLAÑOS", con la intervención de los Grupos NAZARÍN de Miguelturra, TIERRA ROJA de Almagro.

**00.30 horas.** - Plaza de España. CUARTA VERBENA POPULAR amenizada por la orquesta LATINOS.

### SÁBADO, 17 de Septiembre

**10.00 horas.** - Campo de tiro polígono El Salobral. Gran Tirada de Pichón "Villa de Bolaños". Ver bases y categorías en programas aparte.

**11.00 horas.** - Gimnasio Colegio Fernando III "El Santo". CAMPEONATO LOCAL DE AJEDREZ.

**12.00 horas.** - Paseo contiguo Pista Municipal Parque. TERCERA JORNADA DE JUEGOS Y ACTIVIDADES INFANTILES.

**13.30 horas.** - Terraza Parque Municipal. BAILE DE LAS CAÑAS amenizado por el grupo VELADAS.

**18.00 horas.** - Plaza de toros. SUELTA DE VAQUILLAS y CONCURSO DE PEÑAS: pruebas nº 8 y nº 9: CAPTURA DE PAÑUELOS y DULCINEA Y QUIJOTE.

**21.00 horas.** - Pabellón cubierto. X TROFEO ALBAHACA BALONCESTO. C.B. Baloncesto Bolaños-García Hnos. / Grupo B.O. Ciudad-Real.

**23.00 horas.** - Recinto Multifuncional Guardería. Actuación Estelar del Grupo RUMBA TRES, acompañados de la COMPAÑÍA DE REVISTAS Y VARIEDADES SÁEZ. Entrada libre.



00.30 horas.- Plaza de España. QUINTA VERBENA POPULAR amenizada por las orquestas MANCHA REAL Y DÉCADA-2000

DOMINGO , 18 de septiembre.

11.30 horas.- PASACALLES itinerante de la comitiva engalanada de caballos y carruajes, organizado por la PEÑA LAS YEGUAS.

13.30 horas.- Terraza Parque Municipal. Baile de las cañas amenizado por el grupo MANCHA REAL.

18.00 horas.- Pabellón polideportivo. CONCURSO DE PEÑAS: pruebas nº 10 y nº 11: BÚSQUEDA CIEGA DE LA SILLA PERDIDA y TORO MECÁNICO.

18.30 horas.- Plaza de toros. Espectáculo de EXHIBICIÓN Y DOMA DE CABALLOS. Organiza: Peña LAS YEGUAS. Patrocina: Delegación de Festejos.

23.00 horas.- Recinto Multifuncional Guardería. CONCIERTO DE MÚSICA POP - ROCK del grupo musical ALEA. Entrada libre.

alea



Al finalizar el mismo, se procederá a la ENTREGA DE LOS PREMIOS A LOS GANADORES DEL VIII CONCURSO DE PEÑAS, con TRACA FIN DE FIESTAS DE LA FERIA CRISTO-2005.

## NOTAS DE INTERÉS:

1.- Durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 circulará por Bolaños el "TREN TURÍSTICO GUAGUA", de manera gratuita, con el siguiente horario:

- de 11 a 14 horas
- de 17.30 a 20.30 horas

Salidas desde inmediaciones Recinto Ferial.

2.- La exposición de los trabajos seleccionados en el XXIII Certamen Nacional de Pintura "Castillo de San Fernando" tendrá lugar del 24 de Septiembre al 2 de octubre para el Certamen Nacional, y del 8 al 17 de Octubre para el Certamen Local, en el Salón de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento.

3.- Del 13 al 18 de Septiembre se abrirá una EXPOSICIÓN con los trabajos participantes en el XII MARATÓN FOTOGRÁFICO, organizado por la Asociación Cultural "Torre Prieta" y patrocinado por el Ayuntamiento de Bolaños. Lugar: Salón de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento. La entrega de premios se realizará el día 14 de Septiembre a las 22,00 horas en la misma sala de exposición de los trabajos.

4.- Durante los días 15, 16 y 17 de Septiembre, en horario de 12 a 14 horas, se desarrollarán, en el paseo contiguo a la Terraza de la Pista Municipal, diversas actividades de juegos y actividades infantiles, concurso de minipeñas para niños/as de edades entre 4 y 12 años, otorgándose diplomas, medallas y diversos premios a los grupos participantes en los mismos, en horario de 12.00 a 14.00 horas, organizados por el Grupo de Teatro Joven CHIN - PÚN, y patrocinado por la Delegación De Festejos del Excmo. Ayuntamiento.

Se negociará con los industriales de atracciones de feria la celebración de una jornada con precios y abonos especiales para peñas y niños.

5.- Se instalará la oficina de Feria en el Centro de Información Juvenil del Excmo. Ayuntamiento de Bolaños, donde se podrán adquirir programas, pañuelos y recibir cualquier información sobre las Fiestas.

6.- El importe de la recaudación de los programas y los pañuelos irá destinada a la Asociación Española Contra el Cáncer.

7.- La Delegación de Festejos se reserva el derecho de modificar o suprimir cualquiera de los actos programados en base a razones o circunstancias que así lo aconsejen.





# Semana Cultural de la Tercera Edad

## LUNES, 5 DE SEPTIEMBRE

### **Campeonato de Cartas Masculino «Cinquillo»**

A las 10:30 h. en el Hogar del Jubilado.

### **Inauguración de la Exposición de Manualidades.**

A las 17:30 h. en el Hogar del Jubilado.

### **Concurso de Postres y Platos Típicos**

A las 18:30 h. en el Hogar del Jubilado. Habrá un regalo para todos los participantes. Esperamos vuestra participación.

## MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE

### **Campeonato de Dominó**

A las 10:30 h. en el Hogar del Jubilado.

**Tarde de ocio con café y pastas.** Habrá baile con el equipo de música del Hogar del Jubilado y concurso del baile de la escoba.

A las 17:30 h. en el Hogar del Jubilado.

## MIÉRCOLES, 7 DE SEPTIEMBRE

### **Campeonato de cartas masculino «Truque»**

A las 10:30 h. en el Hogar del Jubilado.

### **EXCURSIÓN A BELMONTE y EL TOBOSO**

Visita guiada por Belmonte al Castillo ya la Colegiata.

A continuación visita al Toboso, donde se realizará la ruta de las citas cervantinas visitando los diferentes museos de la localidad (Casa de Dulcinea, Museo Cervantino, Museo de las Monjas Trinitarias,...).

Precio: *Por determinar. Inscripciones en el Centro de Información.*

## JUEVES, 8 DE SEPTIEMBRE

### **Campeonato de cartas masculino «Subastao»**

A las 10:30 h. en el Hogar del Jubilado

**Tarde de Lectura.**

Lectura de fragmentos del Quijote. A todos los que lean se hará entrega de un ejemplar del libro «Ruta del Quijote»,

De 17:30 h. a 19:30 h. en el Hogar del Jubilado.

Momento de Humor. A continuación podrán disfrutar de un agradable rato de humor con nuestro paisano Antonio « Agüillas» y su gran repertorio de chistes y anécdotas.



### **VIERNES, 9 DE SEPTIEMBRE**

#### **Campeonato de Petanca**

A las 10:30 h. en el Parque Municipal.

#### **Degustación de Migas y Sangría**

A las 13:00 h. en el hogar del Jubilado

#### **Campeonato de cartas femenino «Cinquillo».**

Animamos a todas las señoras a participar pues pasaremos una tarde agradable de juego con aperitivos y sangría.

A partir de las 17:30 h. en el Hogar del Jubilado.

### **SÁBADO, 10 DE SEPTIEMBRE**

#### **Ofrenda Floral a Ntra. Sra. Virgen del Monte.**

A las 12:00 h. en la Iglesia de San Felipe y Santiago.

Las mujeres que deseen llevar los ramos de flores que pone a disposición el Ayuntamiento, deberán ir ataviadas con el traje regional manchego. Además deberán inscribirse en el Centro de Información del 5 al 9 de Septiembre.

#### **Aperitivo en el Hogar del Jubilado.**

A las 12:30 h. A continuación, entrega de premios.

#### **Baile con orquesta a cargo del dúo «Una cana al aire».**

De 17:30 h. a 21 :00 h. en el Hogar del Jubilado.

### **DOMINGO, 11 DE SEPTIEMBRE**

#### **Baile con orquesta a cargo del dúo «Una cana al aire».**

De 17:30 h. a 21:00 h. en el Hogar del Jubilado.

#### **Representación teatral a cargo del Grupo de Teatro de la Tercera Edad «La Buena Vida», comedia en dos actos de Fernando Macías García.**

A las 21:30 h. en el Centro Social Polivalente.

### **CERTAMEN ..RECUERDOS VIVOS»**

La Diputación convoca un concurso de poesía, narración y cuento para todas las personas mayores de 65 años. El plazo finaliza el 30 de Septiembre. Se establecen los siguientes premios: 350 Euros, 200 Euros y 100 Euros. Las bases pueden recogerse en el Centro de Información.

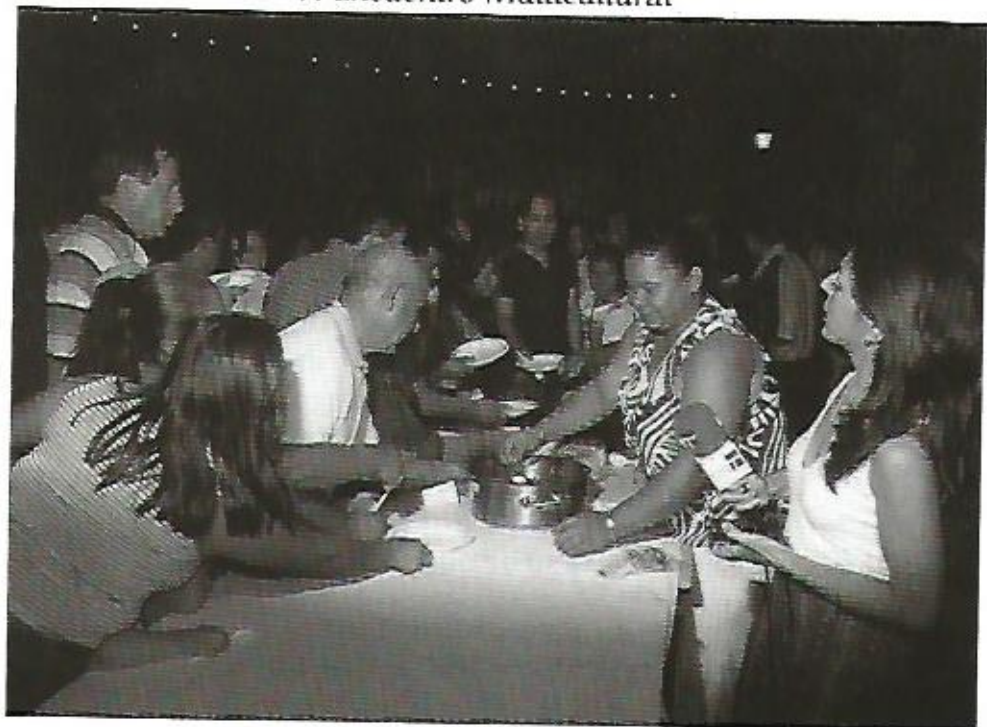
*Concejalía de Bienestar Social  
Excmo. Ayuntamiento de Bolaños*



## Actividades 2004



VI Encuentro Multicultural



Degustación gastronómica



Semana de la 3ª. Edad - 2004  
Ofranda Floral a la Virgen del Monte





Semana de la 3<sup>a</sup>. Edad. Degustación de postres





Semana de la 3ª. Edad. Premios concurso cinquillo



Entrega de premio concurso subastao



# XI Maratón Fotográfico - 2004



Homenaje a Francisco Becerra



Ganador Modalidad blanco y negro



Ganador modalidad color



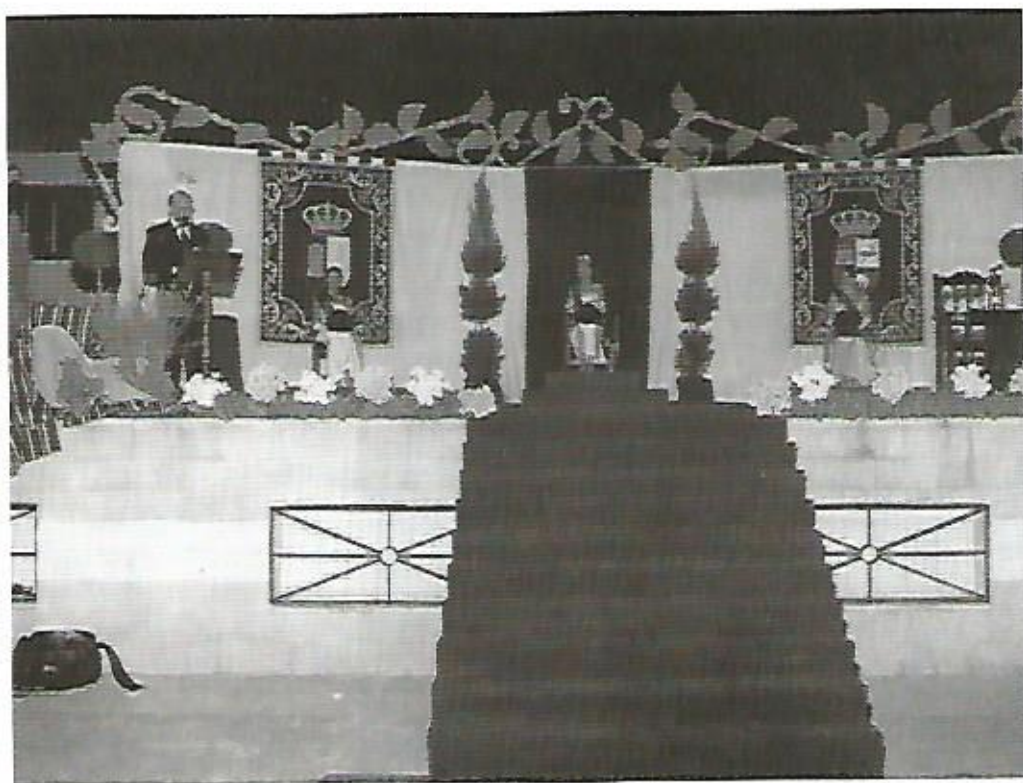
Premio a la 2ª Prueba «Desconcierto», en Blanco y Negro  
Angela M<sup>a</sup>. Aranda Fernández



Otras  
fotografías



Reina Fiestas 2004  
M<sup>a</sup>. Paz García Díaz



Reina y Damas de honor en su proclamación  
Fiestas 2004



Julián Rodríguez Menchén  
Ganador Concurso  
Cartel de Feria



Ganador del XXII  
Certamen Literario  
Castillo de San Fernando  
Modalidad Verso



Ganador  
XXII Certamen de Pintura  
«Castillo de San Fernando»  
David BÁCernas



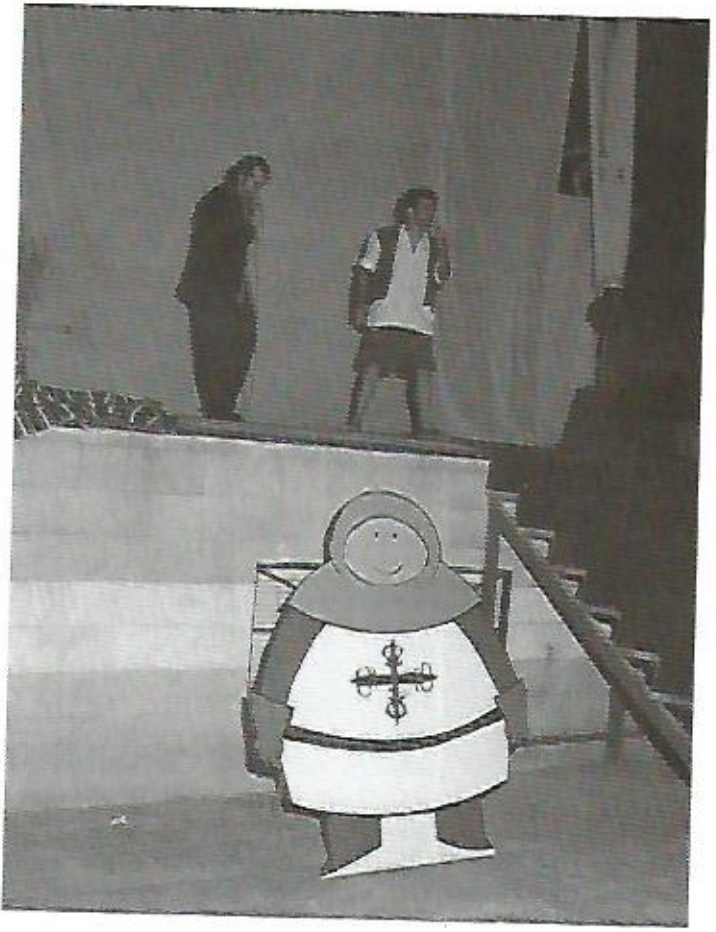
Guadalupe Guzmán  
Ganadora Premio  
Local XXII Certamen  
Pintura «Castillo de  
San Fernando»





Pregonero Fiestas 2004  
Alfonso Ossorio Arreaza





Presentación Parque Cultural  
Calatrava en Bolaños  
12-09-04

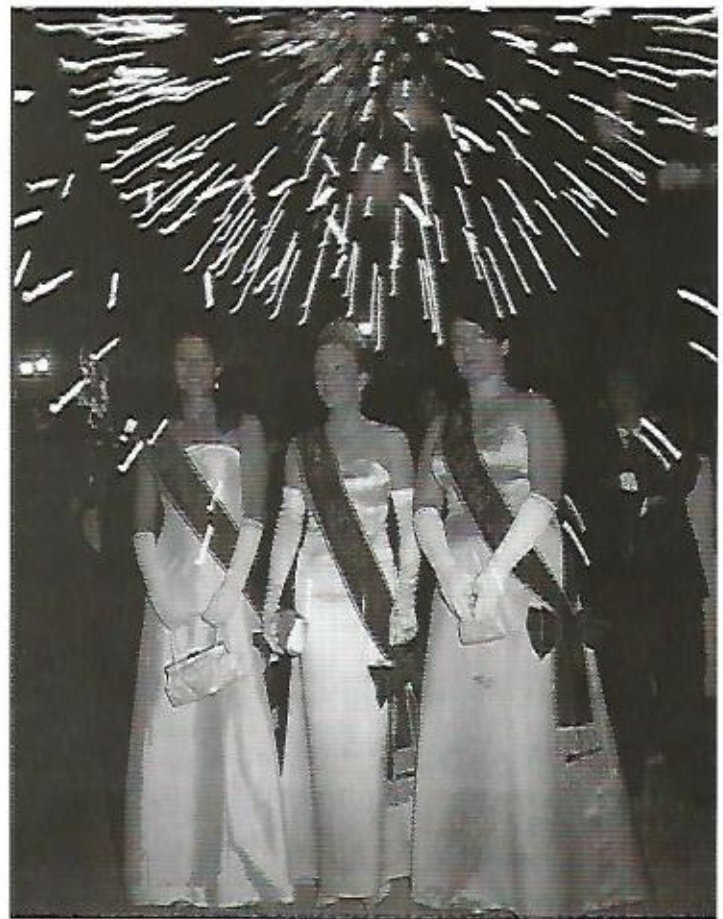


Desfile previo inauguración  
Fiesta 2004



Inauguración fiestas 2004





Reina y Damas 2004





Pregonero, Reina y Damas en procesión del Patrón





Reina y Damas en procesión de la Patrona





Festival Folklórico Feria 2004. Actuación del grupo local «Alabarderos»





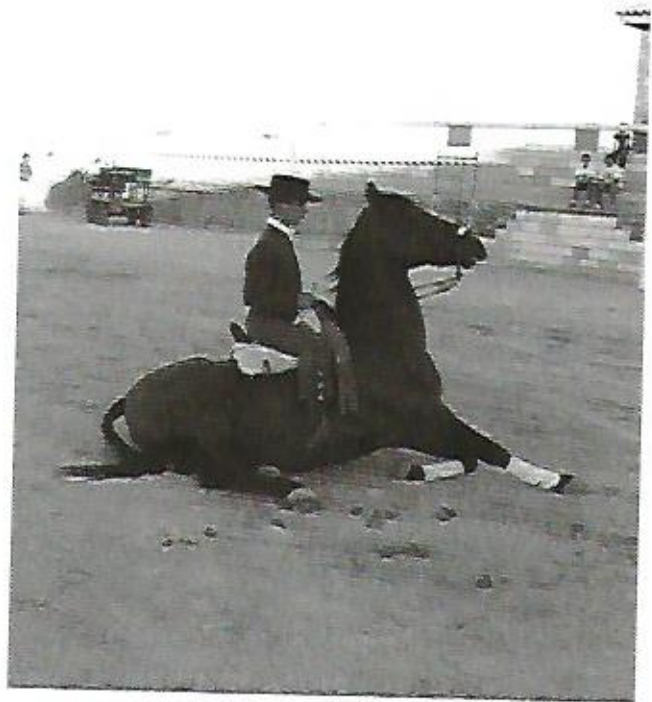
Concurso Peñas 2004. Prueba Karts y Karaoke



Trofeo de la Albahaca 2004  
Bolañego - La Solana



Ganadores Torneo Boliches



Exhibición y Doma de Caballos



Espectáculo de variedades.  
Actuación de Isabel Ruiz



Actuación Infantil





Concierto de «Guaraná»





Peña «Apañeros». Ganadora concurso Peñas 2004



Clausura Fiestas 2004



Actuación de Mississippi Dixie Band



Jornadas sobre la Violencia de Género - Noviembre 2004



Participantes actividades animación a la Lectura  
Biblioteca. Noviembre 2004



Participantes en módulos de formación y cursos. Programación PRIS 2004



Clausura módulos y cursos Formación. PRIS Noviembre 2004



Reyes Magos en nuestro Ayuntamiento. Cabalgata Reyes 2005



Cabalgata Reyes 2005  
Reyes Magos en la Plaza de la Fuente



Ganadores concurso Tarjetas Navideñas. Diciembre 2004



Actuación Orquesta Sinfónica de albacete. 22-01- 05





Pregón Carnaval 2005. Peña «Apañeros»





Peña «Apañeros» tras pregón Carnaval



Entierro de la Sardina. Carnaval 2005



Fiesta animación infantil. Carnaval 2005



Charanga Musical «El Columpio»Carnaval 2005



Desfile regional de Carrozas y Comparsas. Carnaval 2005





Celebración Día Internacional de la Mujer. 08-03-2005



Celebración Día Internacional de la Mujer



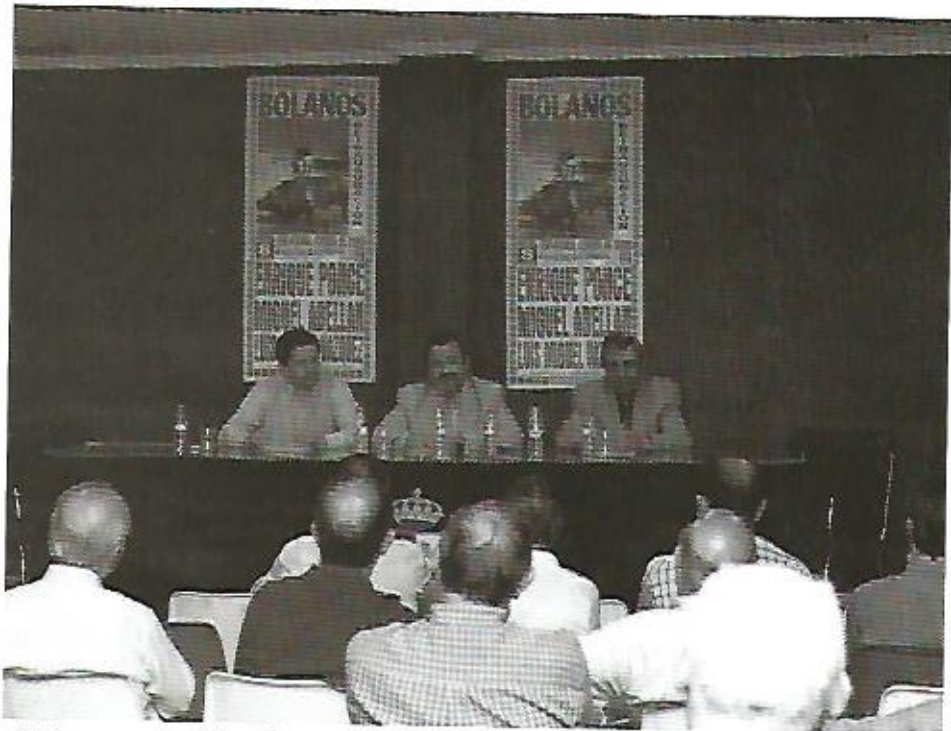
Reinauguración Plaza de Toros. 02-05-05



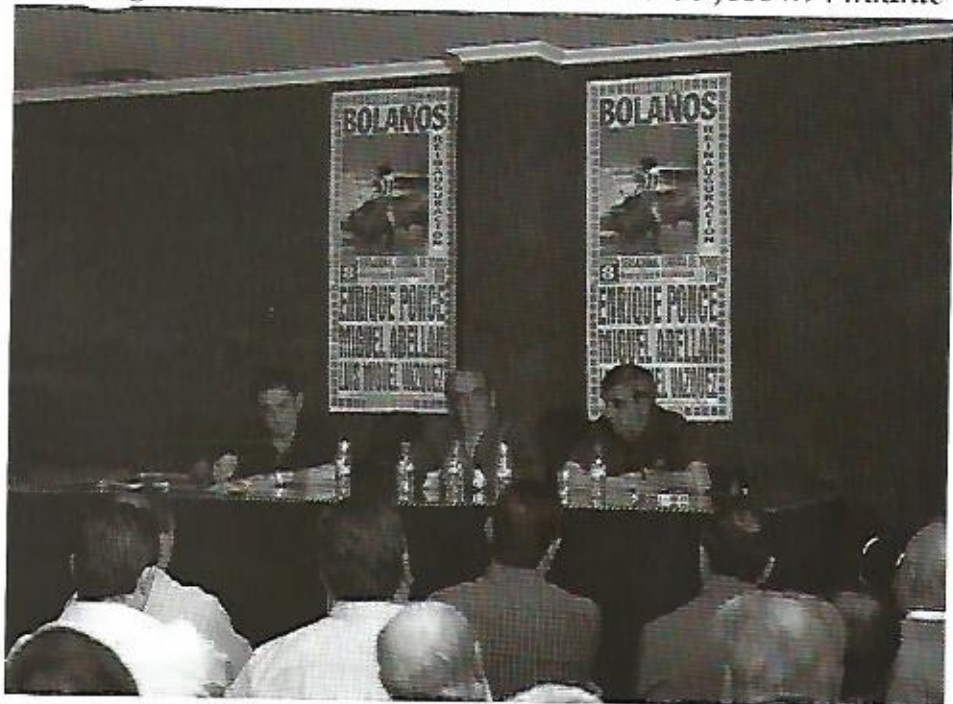


Reinauguración Plaza de Toros. 2 de Mayo 2005





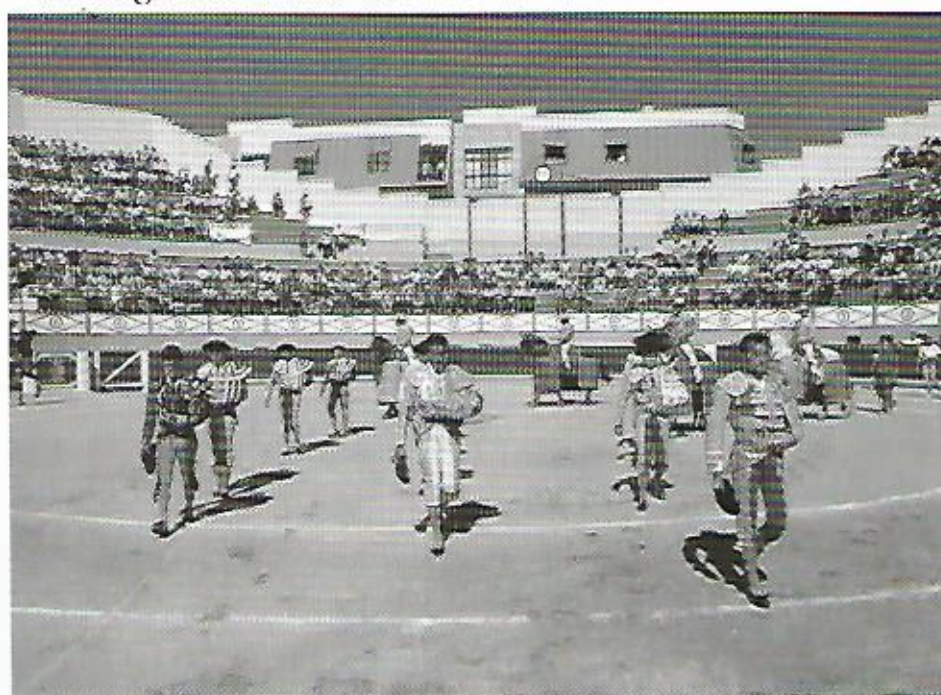
Reinauguración Plaza de Toros. Conferencia de José M<sup>a</sup>. Infante



Reinauguración Plaza de Toros. Conferencia Adolfo Martín



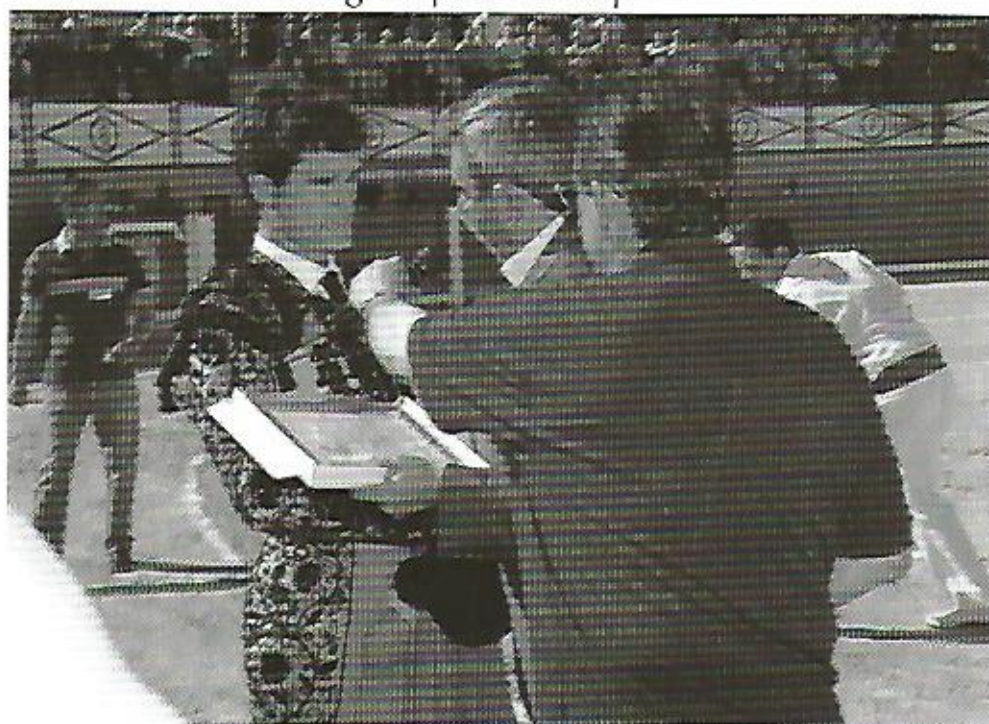
Reinauguración Plaza de Toros. Conferencia Alfonso Navalón



Paseillo corrida reinauguración Plaza de Toros



Entrega de placa a Enrique Ponce



Entrega de placa a Miguel Abellán



Entrega de placa a Luis Miguel Vázquez



Entrega de placa a Hermanos Lozano



Entrega de placa a Jordi García Candau



Reina y Damas en palco de presidencia



Plaza de Toros desde calle Almagro



Primer toro lidiado en corrida re inauguración



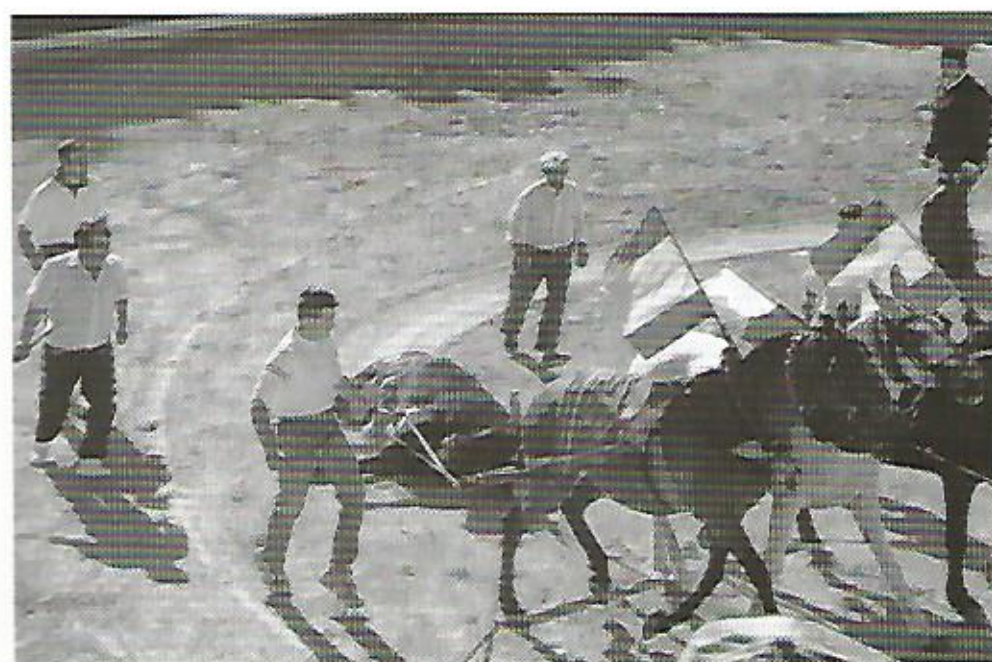
Ponce toreando en redondo



Arrastre del primer toro



Ponce iniciando pase de pecho



Mulilleros arrastrando toro



Cite de Abellán

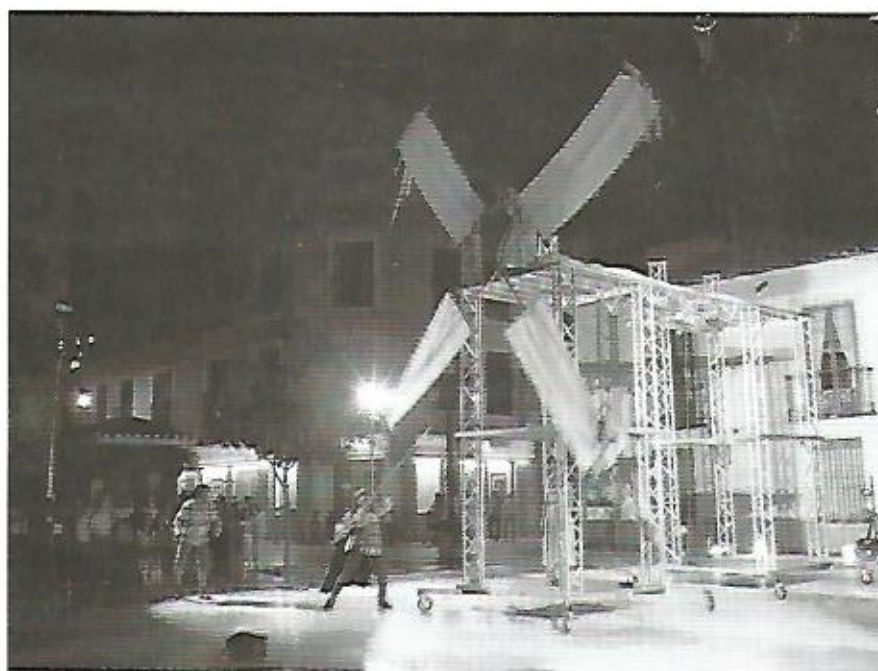


Cite de Luis Miguel Vázquez



Concierto de «Los Elefantes» 13-05-05





Espectáculo de «El Carro del Quijote»



Concierto de «Vargas Blue Band» 26-06-05



Actividades Oramfys. Curso de Repoblación Forestal  
en la Base Aérea de Almagro. Mayo 2005



Gala Oramfys 2005



Talleres Infantiles en Parque Municipal



Exposición participantes en IX Certamen Nacional de Pintura Rápida



Ganador del IX Certamen Nacional de Pintura Rápida. Julio 2005



## X Concentración de Motos de Bolaños





Campeón Fútbol 7 - 2004



Baloncesto Feria 2004



Balonmano feria 2004



Campeonato Local Baloncesto Feria 2004. Campeón



Futbol Sala 2004 en Edad Escolar



Torneo Navidad Futbol Sala 2004. Campeón



Torneo Ajedrez Feria 2004



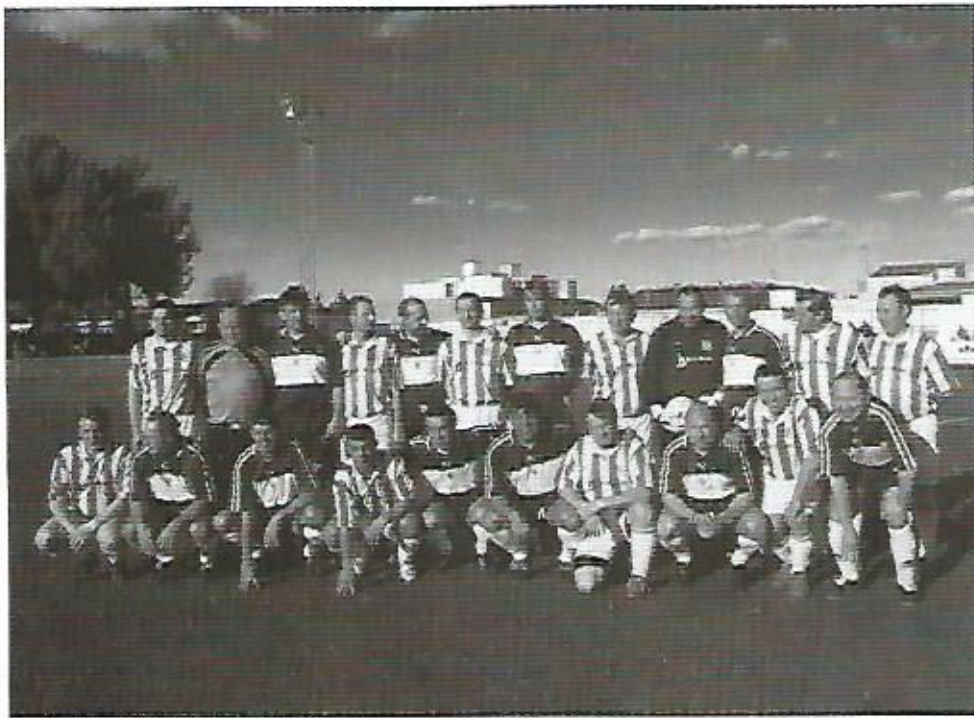
Torneo Internacional Ajedrez 2005



Equipo de Veteranos del At. Madrid 20-11-2004



Equipo de Veteranos del Albacete. 5 de Marzo de 2005

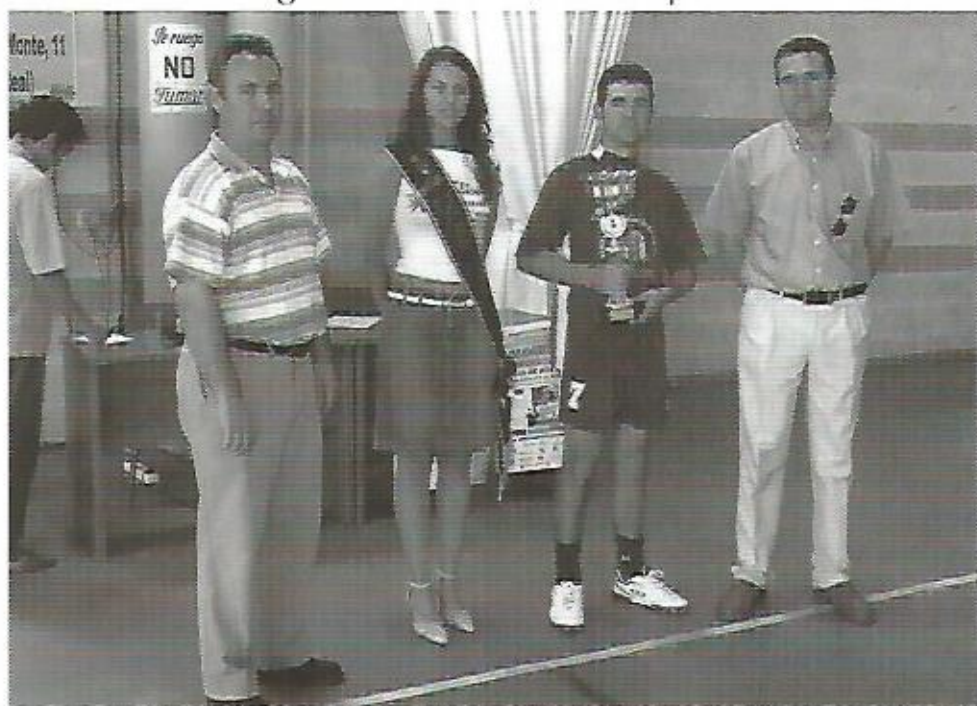


➤ Veteranos del Bolañego junto con los del Albacete y At. de Madrid





Liga Fútbol Sala 04/05. Campeón



Campeón Copa de Liga 2005



Futbol 3 x 3 Campeón



Futbol 3 x 3 Final



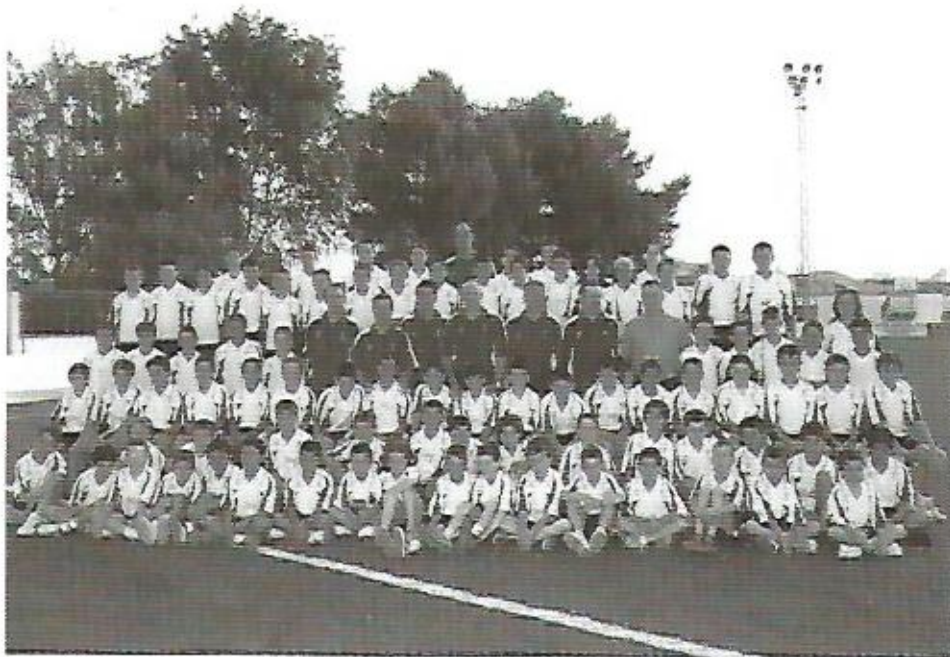
Gala del Deporte y mejores deportistas locales 2005





Todos los premiados en la Gala del Deporte





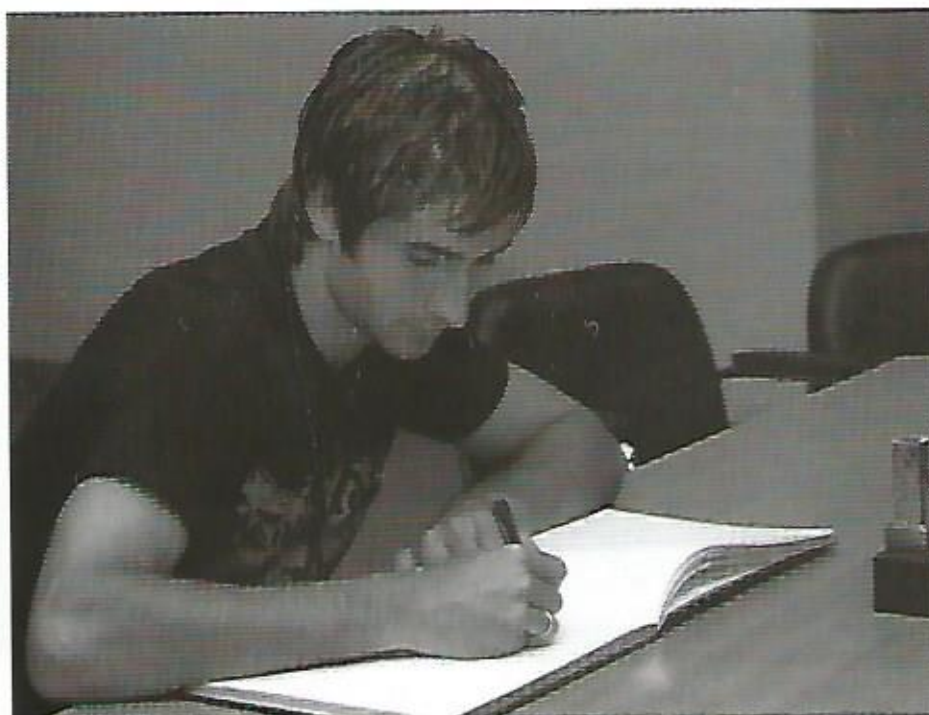
VII Campus de Fútbol

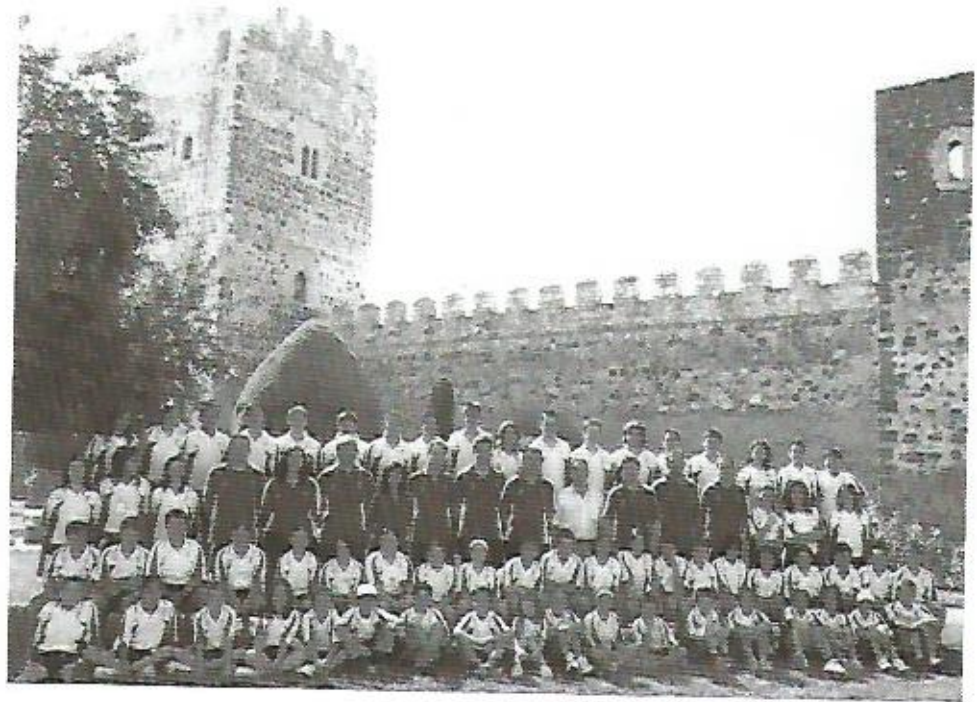


Rafa Guerrero - Arbitro (Linea) - VII Campus de Fútbol

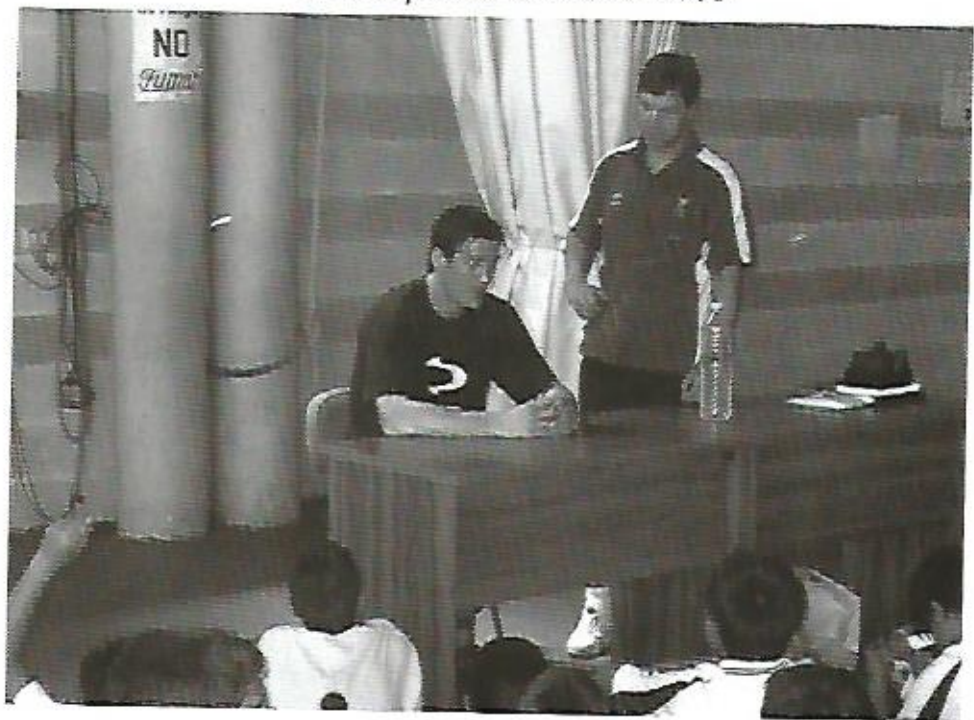


VII Campus de Fútbol - Jugador del Real Madrid 2005. De la Red





VI Campus Balonmano - 2005



Ortega, un campeón del mundo en el campus de Bolaños



II Campeonato Regional de Ciclismo - Julio 2005  
 Trio Campeón Regional  
 Ciclista local. Sergio Ruíz



Maratón Fútbol Sala



*El Excelentísimo Ayuntamiento de*  
**Bolaños**

*desea a todos sus vecinos  
y a los que nos visitan en estos días  
pasen unas*

*Felices Fiestas*



